



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN AUDITORÍA**

TESIS

**INCIDENCIAS DEL CANON PETROLERO EN LA EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA
(IIAP) PERIODO 2006 AL 2010**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN AUDITORÍA

PRESENTADO POR: MARYLIN GLADYS SALAZAR CALLA

ASESOR: CPC. JORGE LUIS URIBE SALINAS, MGR

IQUITOS, PERÚ

2021



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
MAESTRÍA EN AUDITORÍA**

TESIS

**INCIDENCIAS DEL CANON PETROLERO EN LA EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA
(IIAP) PERIODO 2006 AL 2010**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN AUDITORÍA

PRESENTADO POR: MARYLIN GLADYS SALAZAR CALLA

ASESOR: CPC. JORGE LUIS URIBE SALINAS, MGR

IQUITOS, PERÚ

2021



UNAP

Escuela de Postgrado "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ"
Oficina de Asuntos Académicos



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
019-2021-OAA-EPG-UNAP

Con **Resolución Directoral N° 0108-2021-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: "INCIDENCIAS DEL CANON PETROLERO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP) PERIODO 2006 AL 2010", teniendo como jurados a los siguientes profesionales:

CPC. Jesús Hermes Ramírez Enrique, Mgr.	Presidente
Lic. Adm. Hugo Henry Ruiz Vásquez, Mgr.	Miembro
Lic. Adm. Abelardo Lener Tuesta Cárdenas, Dr.	Miembro
CPC. Jorge Luis Uribe Salinas, Mgr.	Asesor

A los veintiseis días del mes de febrero del 2021, a las 15:00 horas en la modalidad virtual zoom institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para escuchar y evaluar la sustentación de la tesis: "INCIDENCIAS DEL CANON PETROLERO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA (IIAP) PERIODO 2006 AL 2010" presentado por la señora MARYLIN GLADYS SALAZAR CALLA, como requisito para obtener el **Grado Académico de Maestra en Auditoría**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

..... *Respondidas satisfactoriamente*

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: a) Excelente () b) Muy bueno () c) Bueno (X)

2. Desaprobado: ()

Observaciones :..... *Ninguna*

A Continuación, el Presidente del Jurado, da por concluida la sustentación, siendo las *5: pm* del veintiseis de febrero del 2021; con lo cual, se le declara a la sustentante, *Nota* para recibir el **Grado Académico de Maestra en Auditoría**.

[Signature]
CPC. Jesús Hermes Ramírez Enrique, Mgr.
Presidente

[Signature]
Lic. Adm. Hugo Henry Ruiz Vásquez, Mgr.
Miembro

[Signature]
Lic. Adm. Abelardo Lener Tuesta Cárdenas, Dr.
Miembro

[Signature]
CPC. Jorge Luis Uribe Salinas, Mgr.
Asesor

TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA EL DIA 26 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 EN LA MODALIDAD VIRTUAL ZOOM INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS-PERÚ.



Mgr. JESUS HERMES RAMIREZ ENRIQUE
PRESIDENTE



Mgr. HUGO HENRY RUIZ VÁSQUEZ
MIEMBRO



Mgr. ABELARDO LENER TUESTA CÁRDENAS
MIEMBRO



Mgr. JORGE LUIS URIBE SALINAS
ASESOR

A Dios Todopoderoso por su grandeza, porque Él es mi fortaleza y mi ayuda.
A Geraldina Liliana y Julio Lorenzo mis amados hijos, a mis hermanos, y a la
memoria de mis padres, porque Dios me dio el privilegio de ser sus hija.

AGRADECIMIENTO

Al Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, en la persona de su Presidente, Directores de Programa, personal administrativo de Contabilidad, Administración e investigadores de la institución que han brindado la información y las atenciones necesarias para que ésta Tesis se hiciera posible.

Agradecimiento especial al investigador Mgr. Ricardo Zárate Gómez, y al Mgr. Ronald Trujillo León del IIAP, por las atenciones y el conocimiento compartido para el desarrollo de ésta Tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Páginas
Carátula	i
Contracarátula	ii
Acta de sustentación	iii
Jurado	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenido	vii
Índice de tablas	ix
Índice de Gráficos	xi
Resumen	xiii
Abstract	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1 Antecedentes	4
1.2 Bases teóricas	7
1.3 Definición de términos básicos	15
CAPITULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS	18
2.1 Variables y su operacionalización	18
2.2 Formulación de la hipótesis	19
CAPITULO III: METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de la investigación	21
3.2 Población y muestra	21
3.3. Técnicas e instrumentos	22
3.4. Procedimiento de recolección de datos	23
3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	23
3.6 Aspectos éticos	23
CAPITULO IV: RESULTADOS	24
4.1 Ingresos y egresos por toda fuente de financiamiento durante los años 2006 al 2010.	24

4.2 Ejecución Presupuestal del canon y sobre canon en los proyectos de investigación	27
4.3 Ejecución en investigación con canon y sobrecanon de los Programas de Investigación por sedes regionales años 2006 al 2010.	34
4.4 Proyectos de investigación que representan mayor utilidad en la región loreto según los programas de investigación	39

CAPITULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	46
--	-----------

CAPITULO VI: PROPUESTA	48
-------------------------------	-----------

CAPITULO VII: CONCLUSIONES	49
-----------------------------------	-----------

CAPITULO VIII: RECOMENDACIONES	51
---------------------------------------	-----------

CAPITULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
--	-----------

ANEXOS

1. Estadística complementaria
2. Instrumentos de recolección de datos

ÍNDICE DE TABLAS

	Páginas
Tabla N° 1: Ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento años 2006 al 2010 (en soles)	24
Tabla N° 2: Ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento Años 2006 al 2010 (en porcentajes)	25
Tabla N° 3: Ejecución presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010. (en soles)	26
Tabla N° 4: Ejecución presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010 (en porcentajes)	27
Tabla N° 5: Ejecución del canon y sobrecanon en el IIAP durante los años 2006 al 2010	28
Tabla N° 6: Inversión en investigación, ciencia y tecnología con canon y sobrecanon y otras fuentes de financiamiento del IIAP años 2006 al 2010.	29
Tabla N° 7: Canon y sobrecanon invertido en proyectos de investigación en las sedes regionales del IIAP, durante los años 2006 al 2010	30
Tabla N° 8: Ejecución presupuestal en proyectos de investigación con canon y sobrecanon según programas de investigación, años 2006 al 2010	32
Tabla N° 9: Número total de proyectos de investigación ejecutados por los Programas de Investigación con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010	34
Tabla N°10: Programa AQUAREC, Importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010	34
Tabla N°11: Programa PROBOSQUES, importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010	35
Tabla N°12: Programa PIBA, Importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP con canon	

y sobre canon, años 2006 al 2010	36
Tabla N°13: Programa PROTERRA Importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP con canon y sobre canon, años 2006 al 2010	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Páginas
Gráfico N° 1 : Representación gráfica porcentual de los Ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010.	25
Gráfico N° 2 : Representación gráfica porcentual de la ejecución Presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010.	27
Gráfico N° 3 : Representación gráfica porcentual de la ejecución del canon en investigación, ciencia y tecnología versus la gestión administrativa, años 2006 al 2010.	28
Gráfico N° 4 : Nivel porcentual de la inversión en investigación, ciencia tecnología con canon petrolero y otras fuentes de financiamiento, años 2006 al 2010.	29
Gráfico N° 5 : Inversión con canon y sobre canon en investigación, ciencia y tecnología en la sede central (Loreto) y sedes regionales (en soles), años 2006 al 2010.	31
Gráfico N° 6 : Nivel porcentual del canon y sobre canon destinado a las sedes regionales del IIAP, años 2006 al 2010.	31
Gráfico N° 7 : Ejecución presupuestal en proyectos de investigación con canon y sobre canon según Programas de Investigación (en soles) años 2006 al 2010.	32
Gráfico N° 8 : Programas de Investigación ejecución presupuestal en los proyectos de investigación con canon y sobre canon (en porcentajes) años 2006 al 2010.	33
Gráfico N° 9 : Programa AQUAREC inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP, con canon y sobre canon años 2006 al 2010.	35
Gráfico N°10: Programa PROBOSQUES inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP, con canon y sobre canon, años 2006 al 2010.	36
Gráfico N°11: Programa PIBA inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP,	

con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010. 37

Gráfico N°12: Programa PROTERRA inversión en investigación, ciencia tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon años 2006 al 2010 38

RESUMEN

El estudio tuvo por finalidad establecer la incidencia del canon petrolero en la ejecución de los proyectos de investigación durante los años 2006 al 2010. Tuvo como objetivos específicos: determinar el comportamiento de los ingresos obtenidos por toda fuente de financiamiento; cuál es el porcentaje del canon petrolero que se ha invertido en el desarrollo de los proyectos de Investigación; determinar el nivel de inversión en investigación, ciencia y tecnología en las sedes regionales del IIAP, y cuáles son los proyectos de investigación ejecutados, que tienen mayor utilidad en la Región Loreto. La investigación fue descriptiva, porque se revisó la información y documentación generada por la entidad. Con el procesamiento y análisis de datos se obtuvieron los promedios, rangos y porcentajes de la investigación. Se determinó que, el IIAP obtuvo ingresos de modo permanente por toda fuente de financiamiento de S/93'650,963.00 que fueron ascendentes del 2006 al 2008, y descendentes del 2009 al 2010. La inversión en investigación, ciencia y tecnología con canon y sobrecanon petrolero, fue de 38.83% (S/19'325,934.00) de S/49'768,885.00 y se desarrollaron 168 proyectos de investigación. El nivel de inversión en investigación, ciencia y tecnología en las sedes regionales con canon y sobrecanon fue bajo, porque la sede central registró el 56.99% (S/11'014,388.00), Ucayali 15.63%, y Tingo María 3.96%. Los proyectos más utilizados en la región Loreto son 22.

Palabras clave: Canon petrolero, Proyecto de investigación, ciencia y tecnología.

ABSTRACT

The purpose of the study was to establish the incidence of the oil canon in the execution of research projects during the years 2006 to 2010. Its specific objectives were: to determine the behavior of the income obtained by all sources of financing; what is the percentage of the canon oil that has been invested in the development of Research projects; determine the level of investment in research, science and technology in the IIAP regional branch office, and which are the research projects carried out, which are most useful in the Loreto Region. The research was descriptive, because the information and documentation generated by the entity were reviewed. With the data processing and analysis, the averages, ranges and percentages of the investigation were obtained. It was determined that the IIAP obtained permanent income from all sources of financing of S/ 93'650,963.00, ascending from 2006 to 2008, and descending from 2009 to 2010. Investment in research, in science and technology from the source of the oil canon and sobre canon, was of 38.83% (S/19'325,934.00) of S/49'768,885.00 and 168 research projects were developed. The level of investment in research, science and technology in the regional branch office with canon and sobre canon was low, because the central headquarters registered 56.99% (S/11'014,388.00), Ucayali 15.63%, and Tingo Maria 3.96%. The most used projects in the Loreto region are 22.

Keywords: Oil canon, Research project, science and technology

INTRODUCCIÓN

Desde su creación el 30 de diciembre de 1981, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), desarrolla proyectos de investigación en ciencia y tecnología, para la ejecución de estos proyectos el Instituto percibe ingresos del gobierno bajo de tres (3) fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, ingresos propios o Recursos Directamente Recaudados, Canon y Sobrecanon Petrolero, y en algunos ejercicios fiscales, Donaciones y Transferencias. De acuerdo a su Ley de creación y a la Ley 24300, le corresponde percibir ingresos el 3% del canon que corresponde al 10% Ad-valorem sobre la producción total de petróleo en el Departamento de Loreto, y 2.5% por sobrecanon que percibe de la Región Ucayali, que paga PETROPERU. El IIAP también percibe ingresos dinerarios como consecuencia de la suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas de procedencia nacionales o extranjeras, para el desarrollo de los proyectos de inversión, pudiendo ser éstas entidades: Gobiernos Regionales, Gobiernos locales (Municipios), y universidades nacionales o extranjeras; con la finalidad de desarrollar proyectos de investigación

Noriega (2011) en su artículo publicado “En que se gastan los recursos del canon petrolero en Loreto”, mediante un cuadro elaborado muestra los ingresos del canon petrolero y los egresos en actividades y proyectos (durante los primeros 5 meses año 2011), del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Maynas y Municipalidades Distritales de San Juan, Punchana y Belén; y establece, que sólo el 19% (S/ 8´351,429), del total de los ingresos de S/ 43´493,696, se está destinando a proyectos de inversión, en cambio, el 81% se destinan a actividades, que son propiamente gasto corriente, pero analizando más a detalle el 19% de inversión que se obtiene, no es del todo cierto, porque algunas entidades incluyen proyectos que en realidad son gastos corrientes simulados como inversión, como el caso de proyectos de desarrollo de capacidades, fortalecimiento

institucional, desarrollo productivo, etc, que en realidad son para el pago de planillas, entre otros gastos, y con ello, el porcentaje real de inversión no pasa del 15%.

El estudio plantea como problema general ¿Cuál es la incidencia del ingreso por canon petrolero percibido por el IIAP, en la ejecución de los Proyectos de Investigación durante los años 2006 al 2010?, para responder esta interrogante debemos conocer el comportamiento de los ingresos de la entidad, el porcentaje del canon invertido en los proyectos en las sedes regionales, el nivel de la inversión en investigación, ciencia y tecnología, y los proyectos que son más utilizados en la región Loreto, en dicho periodo.

Por su naturaleza, la investigación es tipo cuantitativa, y de diseño no experimental. Tiene como objetivo general: Determinar cuál es la incidencia de los ingresos obtenidos por el IIAP, por concepto de canon petrolero en la ejecución de los proyectos de Investigación durante los años 2006 al 2010, y plantea como objetivos específicos, determinar el comportamiento de los ingresos de la entidad, el porcentaje del canon invertido en los proyectos, el nivel de la inversión en investigación, ciencia y tecnología, en las sedes regionales y cuales son los proyectos de mayor utilidad en la región Loreto, en el mismo periodo de estudio. La hipótesis general El ingreso del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana durante los años 2006 al 2010, por concepto de canon petrolero, fueron determinantes, para la ejecución de los proyectos de investigación, lográndose, que éstos se realicen en su totalidad.

El presente estudio busca además dar respuesta a las interrogantes ¿Qué es lo que hace, o que es lo que investiga el IIAP?, ¿Qué es lo que produce?, ¿En qué gasta el IIAP el dinero del canon?, ¿Cuál es la utilidad del trabajo que realiza?, ¿Quiénes son los que se benefician con las investigaciones que realiza?, ¿Cuál es la importancia que tienen sus investigaciones para el bienestar de la población rural o científica?. Éstas interrogantes y otras más,

se plantean debido a la poca difusión que realiza el IIAP de los resultados de sus investigaciones.

Las investigaciones que realiza el IIAP son de gran importancia para la ciencia y el conocimiento en general, porque están orientadas a crear conocimiento documentado de la flora, fauna y cultura de las etnias de la Amazonia Peruana. El IIAP tiene establecido su sede central en Loreto, y en cumplimiento a su ley de creación, también ha establecido sedes regionales lo que permite realizar un monitoreo más efectivo de las investigaciones que se desarrollan en cada región, siendo los siguientes: Ucayali, San Martín, Tingo María, Madre de Dios, y Amazonas, lo que también a su vez genera, conocimiento y desarrollo para los productores y la población en general de cada región.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes

En el 2016 se realizó una investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental y tuvo como población al Gobierno Regional de Piura y los 64 gobiernos locales de la región Piura que perciben transferencias del canon y sobrecanon petrolero. La investigación determinó que el impacto del canon y sobrecanon petrolero en la actividad económica de la región Piura es de corto plazo y no de largo plazo. El impacto en el aspecto económico para el caso de los gobiernos locales es de 1.5 años porque caracterizan su concentración en el desarrollo de proyectos de inversión pequeños, pero a nivel de gobiernos regionales el impacto es nulo, debido a la escasa priorización de proyectos grandes. Que los recursos del canon y sobrecanon petrolero no han impactado positivamente en el desarrollo humano así como en sus componentes, independientemente de su característica urbana-rural, o de distrito productor-no productor, porque los impactos positivos se concentran en hogares menos vulnerables (menos pobres y urbanos), y los impactos negativos se concentran en hogares más vulnerables (más pobres y urbanos). Que las brechas de género no se han reducido pese al incremento significativo de los recursos del canon y sobrecanon percibidos, por el escaso alineamiento de los recursos del canon y sobrecanon petrolero con los ejes estratégicos de los objetivos generales y específicos del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado. Concluye que el canon y sobrecanon petrolero de la región Piura no ha impactado positiva y significativamente en su desarrollo económico y social. (Correa y Morocho, 2016).

En el 2018, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, y tuvo como población a los proyectos de inversión de la Municipalidad Provincial de Requena. El

estudio determinó que la fuente de financiamiento del canon y sobre canon petrolero ha tenido un comportamiento decreciente en los últimos años tanto a nivel regional como provincial. Las transferencias del MEF durante los años 2011 al 2013 han sido positivas, pero a partir del año 2014 decreció gradualmente debido a la caída del petróleo a nivel mundial, lo que generó que los ingresos se redujeran en un 13% y 27% en los años 2014 y 2015. La incidencia de los ingresos del canon y sobre canon, regalías, rentas de aduana y otros es variada en los gastos de capital, siendo que en el año 2013, fue la mayor incidencia con una representación porcentual de 27%, y decreciendo en 25% en el año 2014, y 21% el año 2015. En gastos corrientes se obtuvo una mayor incidencia en el año 2013, y del 24% en los años 2014 y 2015. El sector con mayor inversión fue en construcción, vivienda y saneamiento que oscila de 84% a 46%, continuando con Educación, cultura y deporte, Salud y medio ambiente, y Producción. La mayor inversión en Salud y medio ambiente en el año 2012 fue de 39%; y el año con mayor inversión en Educación Cultura y Deporte fue en el 2015, con el 20%. Concluye, que los gastos de capital sufre una contracción progresiva desde el año 2014 que disminuye en 40% hasta bajar a 165% el año 2016, reduciendo las inversiones en proyectos para la provincia, por la menor recaudación del canon y sobre canon. (Hidalgo y Paredes, 2018).

En el año 2019, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, y tuvo como población a 38 trabajadores del área de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Loreto Nauta; y determinó que la variable disminución del canon petrolero trae consigo malos resultados, porque se evidencia que la recaudación del mismo tiene una inadecuada distribución porcentual para la ejecución de las obras, y casi nunca financia múltiples obras, y casi nunca se cumplen con los objetivos. La gestión de la Municipalidad Provincial de Loreto es inadecuada porque los directivos no establecen estándares y métodos de trabajos simplificados para poder obtener buenos resultados, no se realizan seguimientos y evaluaciones de los

planes y casi nunca se toman medidas correctivas junto con el personal, lo que genera una gestión ineficiente dentro de la institución. Concluye, la disminución del canon incide negativamente en la gestión de la Municipalidad, lo que demuestra con la prueba de la hipótesis tras obtener un resultado 0.000, se acepta la hipótesis alterna, reforzada con un coeficiente de correlación de 0.800 (Linares 2019).

En el 2019, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental, y tuvo como población a 11 municipalidades de la provincia de Maynas. El estudio determinó que las variaciones de transferencias del canon petrolero alcanzó su nivel más alto en el año 2014 y disminuyó drásticamente hasta el 2016, significando una disminución promedio de 90% en algunas municipalidades fue más que en otras. Asimismo, los recursos del canon petrolero son insuficientes por lo tanto no son importantes para los proyectos de inversión porque el mayor financiamiento se obtiene del Gobierno Central a través de los recursos ordinarios, donaciones y transferencias y a veces de operaciones oficiales de crédito, es decir, las transferencias de otras fuentes de financiamiento que reciben las Municipalidades del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), compensan en gran medida las afectaciones por la caída de los ingresos del canon petrolero. Además, los criterios de clasificación presupuestal no se aplican correctamente en la formulación del presupuesto público, como es el caso de los proyectos de viviendas y la construcción de pistas y veredas, o el asfaltado de calles, que pertenece al rubro Transporte, y está considerado como Vivienda y Desarrollo Humano. Concluye, que de acuerdo a las encuestas aplicadas los usuarios afirmaron que han sido considerablemente afectados, en la gestión de inversiones por la disminución del canon petrolero, sin embargo, se observa que las transferencias de recursos que hace el MEF a los Gobiernos Locales, compensan la disminución del canon petrolero. (Rosas y Castañeda, 2019).

1.2 Bases teóricas

Canon y sobre canon petrolero

El canon petrolero y gas constituye uno de los ingresos autónomos más importantes y de libre disposición que tienen los municipios provinciales, distritales, gobiernos regionales e incluso universidades nacionales e institutos de investigación. Por ello, obtener el canon petrolero fue una de las reivindicaciones más sentidas de los pueblos de la Amazonía y Piura-Tumbes. En un concepto más formal se puede decir que el canon y sobre canon petrolero es la participación efectiva de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de dicho recurso natural en aquellas zonas. A lo largo de los años, el total transferido por canon petrolero hacia las regiones. En tal sentido, el canon y sobre canon petrolero tiene una especificidad propia.

1.3. Marco Legal

Con respecto al marco legal del canon y sobre canon petrolero, se debe señalar que en la ley N° 27506, la ley general del canon del año 2001, se establece que se mantenían las características vigentes para cada región productora de hidrocarburos, es así que tanto para las regiones amazónicas como Loreto y Ucayali, así como para las regiones de la Costa Noroeste como Piura y Tumbes y finalmente Huánuco, continuaron las legislaciones particulares.

1.3.1. En la región amazónica de Loreto

El departamento de Loreto fue pionero en recibir estas transferencias, se establecieron las siguientes normas principales:

- Decreto Ley N° 21678, publicado el 11 de noviembre de 1976: Estableció un canon de 10% ad-valorem sobre la producción total de petróleo en Loreto, por 10 años. El pago estaría a cargo de PETROPERÚ.

- Ley 23538, del 25 de diciembre de 1982:
Modifica el artículo 1 del D.L 21678. El canon de 10% ad-valorem regirá hasta la total extinción de dicho recurso natural.

1.3.2. En la región amazónica de Ucayali

El departamento de Ucayali fue creado el 18 de junio de 1980, separándose desde esa fecha de Loreto, y tiene entre sus principales normas relacionadas con el canon y sobrecanon petrolero, lo siguiente:

- Ley N° 24300, del 5 de septiembre de 1985: Establecía que para efectos del Artículo 121 de la Constitución, considerase renta la totalidad de los impuestos directos que percibe el Estado, derivados de la explotación de recursos naturales. En su artículo 8° esta ley establecía una distribución de la siguiente manera: 40% para los municipios provinciales, 40% para la región, 12% para créditos promocionales, 5% para las universidades públicas y 3% para el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana.
- Decreto de Urgencia N° 027-98, publicado el 22 de junio de 1998: Establece que los porcentajes a aplicar por canon y sobrecanon sobre el valor total de la producción de petróleo y gas del departamento de Ucayali quedan de esta manera, Canon: 10% para Ucayali y Sobrecanon: 2.5% para Loreto. Además la distribución de los recursos indicados anteriormente, se efectuará con los mismos porcentajes y criterios de distribución previstos en el Artículo 8 de la Ley N° 24300 y sus normas modificatorias y reglamentarias, para cada departamento.

1.4. Constitución del canon y sobrecanon petrolero

En Loreto y Ucayali el canon y sobrecanon se constituyen por:

canon	10% ad-valorem sobre la producción total de petróleo en dichos departamentos
sobrecanon	2.5% del valor de la producción petrolera en esas zonas

El Perú es considerado un país marginal en cuanto a la producción de crudo y gas asociado, con una producción menor a los 80 mil barriles diarios, con un componente cada vez más pesado en la producción proveniente de los lotes 8 y 1-AB, ambos operados por Pluspetrol Norte que sumados no llegan a los 40 mil barriles diarios, cuando en los años 80 la producción de esos lotes era cercana a los 75 mil barriles diarios de petróleo.

1.4.2 Las regalías por hidrocarburos

Las regalías por hidrocarburos deben entenderse como el ingreso que percibe el Estado por la transferencia de la posesión, uso y usufructo de los hidrocarburos en la relación contractual entre el Estado y las empresas que han firmado contratos de licencia, asumiendo éstas el abono de las regalías por la explotación del recurso, para poder acceder a la posesión, uso o usufructo de los hidrocarburos. Es decir, las regalías pagadas según contrato y aplicadas sobre la producción fiscalizada, le otorga a la empresa el derecho, la propiedad sobre los hidrocarburos. En otras palabras, las empresas tienen la libre disposición sobre el destino de un recurso estratégico como el petróleo y gas asociado.

Legalmente no habría relación entre el canon y las regalías, más en la práctica todas las empresas petroleras privadas que tienen contratos de licencia firmados con Perú Petro o contratos de servicios, donde el Estado capta una regalía equivalente, es decir todas las empresas deben pagar una regalía. Por tanto para fines prácticos, se puede afirmar que el canon y

Sobre canon petrolero se financia con las regalías que han sido pactadas mediante contrato con el Estado a través de Perú Petro.

3. Transferencias por canon y sobre canon petrolero

Siendo considerada una región petrolera, Loreto presenta entre sus mayores ingresos las transferencias por canon y sobre canon petrolero, del 2004 al 2009, notamos que hasta el año 2008 con montos de S/348.5 millones se constituía el rubro de mayor aporte, seguido por el FONCOMÚN que en ese año fue de S/155 millones, luego de lejos venían las partidas por vaso de leche con S/16.7 millones y FONCODES con S/5.8 millones.

Se puede afirmar, el canon petrolero representa más del 60% de las transferencias que percibía Loreto por diversos conceptos. Es necesario resaltar que debido al alto precio del crudo en el 2008, el monto por canon petrolero ha sido el más alto históricamente para esta región, a pesar de la decreciente producción

También destaca a pesar de la disminución en el canon petrolero en el 2009, este ha mantenido una considerable participación en el total transferido, siendo fundamental para el financiamiento en los diversos programas y actividades que realiza el gobierno central, los gobiernos locales, así como en las investigaciones de la Universidad Nacional de la Amazonía y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (Ministerio de Energía y Minas, 2010)

El proyecto de investigación

El Proyecto de Investigación, constituye el documento base del investigador, cuyas especificaciones le permiten orientarse al ejecutar el trabajo. El contenido debe ser lo suficientemente detallado y completo para que cualquier persona pueda realizar el estudio con resultados semejantes, o evaluar su calidad, su validez y su confiabilidad. Cualquier duda o incoherencia que se encuentre en lo descrito debe someterse a un mayor análisis. A los investigadores que

estén iniciándose en estas actividades les aconsejamos someter el proyecto a personas con mayor experiencia en el tema y en su elaboración, a fin de que sus opiniones contribuyan a precisar lo que se desea exponer y realizar.

Conde y Conde también sostienen lo siguiente: “¿Para qué sirve un proyecto de investigación?

- Para obtener financiamiento.
- Documento que permite pasar de la concepción de un problema de investigación a su puesta en marcha.
- Ayuda al investigador a definir claramente el problema de investigación y a organizar el estudio de forma factible y eficaz, lo cual aumenta las probabilidades de encontrar una solución correcta al problema planteado.
- Facilita la revisión técnica competente y crítica constructiva previa al inicio del estudio.
- Asegura que el paso del tiempo o los cambios en el personal no modificarán o limitarán los objetivos especificados”. (Conde y Conde, 2004).

La investigación

Desde el momento en que el hombre se enfrentó a problemas y frente a ellos empezó a interrogarse sobre el porqué, cómo y para qué, con esta indagación sobre las cosas, de una manera embrionaria, comenzó lo que hoy llamamos investigación.

Aplicando al campo de la actividad científica, la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos, relaciones o leyes de un determinado ámbito de la realidad.

Apoyándonos en las consideraciones precedentes, podemos enunciar algunas características principales de la investigación:

- Es una indagación o búsqueda de algo para recoger nuevos conocimientos de fuentes primarias que permiten enriquecer el acervo de una ciencia o una disciplina de una manera laxa se llama también investigación el adquirir conocimientos de un aspecto de la realidad sin un objetivo teórico.
- Exige comprobación y verificación del hecho o fenómeno que se estudia mediante la confrontación empírica.
- Trasciende las situaciones o casos particulares para hacer inferencias de validez general.
- Es una exploración sistemática a partir de un marco teórico en el que encajan los problemas o las hipótesis como encuadre referencial.
- Utiliza una serie de instrumentos metodológicos para obtener datos, registrarlos y comprobarlos.
- Por último, la investigación se registra y expresa en un informe, documento o estudio” (Gayduk, 2009).

Programas de investigación del IIAP

Los órganos de línea están constituidos por las direcciones de los programas de investigación científica, tecnológica e innovación, ejercen las funciones sustantivas y son responsables de conducir y lograr los objetivos estratégicos institucionales y retos establecidos en el plan estratégico y plan operativo institucional, estos son:

- Dirección del Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC).

(Ahora: Dirección de Investigación en Ecosistemas Acuáticos Amazónicos)

Es el órgano responsable de la planificación y ejecución de las investigaciones de su competencia, con la finalidad de desarrollar tecnologías y herramientas de gestión para el uso y conservación del agua y sus recursos, y mejorar los sistemas acuícola de producción en la Amazonía Peruana. Ejerce Autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así

como con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional.

- Dirección del Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES). (Ahora: Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y servicios Ecosistémicos)

Es el órgano responsable de planificar y ejecutar las investigaciones científicas y tecnológicas de su competencia con la finalidad de conservar la funcionalidad de los bosques para la provisión sostenible de bienes y servicios ambientales en beneficio de la población amazónica. Depende y responde jerárquicamente a la Gerencia Estratégica. Ejerce autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así como, con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional.

- Dirección del Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA). (ahora: Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre Amazónica)

Es el órgano responsable de la planificación y ejecución de las investigaciones científicas y tecnológicas de su competencia con la finalidad de poner en valor la diversidad biológica de la Amazonia peruana, los conocimientos tradicionales asociados y contribuir a su conservación y uso sostenible. Depende y responde jerárquicamente a la Gerencia Estratégica. Ejerce autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así como, con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional.

- Dirección del Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA). (Ahora: Coordinación del Equipo Funcional de Territorios Amazónicos, de la Dirección de Investigación en Sociedades Amazónicas).

Es el órgano responsable de la planificación y ejecución de las investigaciones de su competencia con la finalidad de contribuir con el ordenamiento ambiental, el desarrollo territorial competitivo y con la adaptación al cambio climático, teniendo en cuenta principalmente el desarrollo sostenible de la Amazonia peruana. Depende y responde jerárquicamente a la Gerencia Estratégica. Ejerce autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así como, con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional.

- Dirección del Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economía Amazónica (SOCIODIVERSIDAD) (ahora: Dirección de Investigación en Sociedades Amazónicas).

Es el órgano responsable de la planificación y ejecución de investigaciones científicas y tecnológicas de su competencia con la finalidad de contribuir a la orientación adecuada de las políticas regionales, estrategias y métodos de desarrollo en el medio amazónico, mediante la caracterización e interpretación de la Sociodiversidad Bosquesina y de sus implicancias para el diálogo intercultural, así como la explicación de la dinámica económica amazónica, a niveles macro y micro.

Depende y responde jerárquicamente a la Gerencia Estratégica. Ejerce autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así como, con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional.

- Dirección del Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO). (Ahora: Dirección de Investigación en Informática y Gestión del Conocimiento).

Es el órgano responsable de la planificación y ejecución de investigaciones orientadas al desarrollo, adaptación, implementación y transferencia de conocimientos y tecnologías para la adquisición, proceso, acceso y uso de la información biofísica sociocultural y económica para apoyar los procesos de toma de decisiones relacionados con la Amazonía peruana. Depende y responde jerárquicamente a la Gerencia Estratégica. Ejerce autoridad sobre los proyectos bajo su Dirección. Coordina con todos los órganos estructurales, así como, con instituciones públicas o privadas en asuntos de su competencia. Supervisa y monitorea a los proyectos o subproyectos desconcentrados previa coordinación con la Gerencia Regional. (IIAP, 2010).

1.3 Definición de términos básicos

Agrobiodiversidad: Es la variabilidad de cultivos, animales de cría, organismos asociados con ellos dentro de los complejos ecológicos de los que forman parte, esto incluye la diversidad entre especies y entre ecosistemas. (Ministerio del Ambiente, 2013)

Biodiversidad: O diversidad biológica se define como la variabilidad entre los organismos vivos de todas las fuentes, incluyendo entre otros, los organismos terrestres, marinos y de otros ecosistemas acuáticos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte; esto incluye diversidad dentro de las especies, entre especies y de ecosistemas. (Moreno, 2001)

Desarrollo sostenible: Aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener. (Comisión Brundlandt, 1990).

Ecosistema: Es un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y microorganismos, y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional. (Ministerio del Ambiente, 2013)

Ejecución presupuestaria: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Alvarado, 2018)

Fuentes de Financiamiento: Clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientado a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso. Su nomenclatura y definición están definidas en el Clasificador de Fuentes de Financiamiento para cada año fiscal. (Alvarado, 2018)

Ordenamiento territorial: El ordenamiento territorial es un proceso, técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, de las actividades económicas sociales y el desarrollo físico espacial, sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos, a fin de hacer posible el desarrollo integral de la persona como garantía para una adecuada calidad de vida. (Ministerio del Ambiente, 2013)

Plan de Ordenamiento Territorial (POT): Es un instrumento de planificación y gestión del territorio, que promueve y regula los procesos de organización y gestión sostenible del mismo, articulados a los planes ambientales, de desarrollo económico, social, cultural y otras políticas de desarrollo vigentes en el país. Se constituye sobre la base del Diagnóstico Integrado del Territorio (DIT). (Ministerio del Ambiente, 2013).

Proyecto: Conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final (Metas presupuestarias) que concurre a la expansión del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. (Alvarado, 2018).

Tecnología: Es la suma total de conocimientos sobre las formas de hacer las cosas; incluyen inventos, técnicas, y el vasto acervo de conocimientos organizados de cómo hacer las cosas. (Ministerio del Ambiente, 2013)

Zonificación, Ecológica y Económica (ZEE): Es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físicos, biológicos, sociales económicos y culturales. (Ministerio del Ambiente, 2013).

CAPITULO II: VARIABLES E HIPÓTESIS

2.1 Variables y su operacionalizacion

❖ Variables

- a) Ingresos por canon petrolero
- b) Proyectos de investigación

❖ Definiciones conceptuales

Ingresos por canon petrolero: Recepción de fondos obtenidos por el IIAP por concepto de canon petrolero, o participación efectiva por la explotación económica del petróleo en la región Loreto.

Proyecto de Investigación: Documento base del investigador cuyas especificaciones le permiten orientarse al ejecutar el trabajo.

❖ Definiciones operacionales

- a) Variable Independiente (X): Ingresos por canon petrolero.
- b) Variable Dependiente (Y): Proyectos de investigación.

❖ Indicadores.

a) De los Ingresos por canon petrolero

- Ingresos por toda fuente de financiamiento
- Incidencia del canon petrolero en el total de ingresos.
- Comportamiento del canon petrolero.
- Distribución anual para la ejecución de los proyectos.
- Cantidad de proyectos ejecutados
- Ejecución del canon petrolero en las filiales (sedes regionales).
- Ejecución por programas de investigación.

- b) De los Proyectos de investigación:
 - Ejecución del canon petrolero y distribución en la ejecución anual de los proyectos de investigación.
 - Cantidad de proyectos de investigación ejecutados

❖ Items (Índices)

a) Ingresos por canon petrolero:

- Soles
- Porcentajes
- N° de años

b) Proyectos de investigación:

- Número de proyectos desarrollados

❖ Instrumento.

El instrumento utilizado fue la base de datos procesado en hojas de cálculo del computador.

2.2 Formulación de la hipótesis

Hipótesis general

El ingreso del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana durante los años 2006 al 2010, por concepto de canon petrolero, fueron determinantes, para la ejecución de los proyectos de investigación, lográndose, que éstos se realicen en su totalidad.

Hipótesis específicas

- El IIAP ha obtenido ingresos por toda fuente de financiamiento con carácter permanente y ascendente durante el periodo 2006 al 2010.
- El IIAP ha invertido el 65% del total de los ingresos percibidos por concepto de canon durante el periodo 2006 al 2010, en la ejecución de los proyectos de investigación.
- El nivel de inversión en Investigación, ciencia y tecnología en las sedes regionales con el canon y sobrecanon, ha sido bajo, durante el periodo 2006 al 2010.

- Son muchos los proyectos de investigación ejecutados por el IIAP durante los años 2006 al 2010, que son utilizados en la Región Loreto.

CAPITULO III: METODOLOGÍA

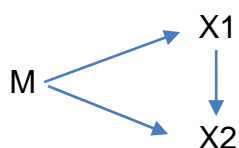
3.1 Tipo y diseño de la investigación

Tipo de la Investigación

La investigación realizada es descriptiva porque se ha considerado el total de los ingresos percibidos por concepto de canon y sobrecanon petrolero, durante los años 2006 al 2010; y la inversión total en los proyectos ejecutados por el IIAP, en dicho periodo.

Diseño de la investigación

La presente investigación tiene el diseño no experimental porque no se busca manejar las variables en estudio. Tiene el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra de la investigación

X1 = Observación de la Variable 1

X2 = Observación de la Variable 2

3.2 Población y muestra

Población

Son todos los proyectos de investigación desarrollados por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), desde su creación hasta la fecha, en la Sede Central y Centros de Investigaciones en Loreto, en las Sedes Regionales, y Centros de Investigaciones en Ucayali, San Martín, Huánuco, Madre de Dios, y Amazonas.

Tamaño de la muestra de estudio

Son todos los proyectos de investigación desarrollados por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, desde el año 2006 al 2010. El tamaño muestral es representativo.

Criterios de selección

- Criterio de inclusión: Forman parte del estudio los proyectos de investigación desarrollados por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, desde el año 2006 al 2010.
- Criterio de exclusión: Se excluyeron de la presente investigación los proyectos de investigación que fueron desarrollados por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, en periodos diferentes a los años 2006 al 2010.

3.3. Técnicas e instrumentos

Técnicas

Las técnicas que se emplearon fueron:

- La revisión y análisis documental del acervo documental generado por el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana según: “Ejecución Presupuestal Anual”, “Plan Operativo Institucional Anual”, “Evaluación del Plan Operativo Institucional al IV trimestre” y “Memoria Institucional” durante el periodo en estudio.
- Entrevista personal a los Directores de los Programas e investigadores, involucrados en los temas relacionados con el estudio.

Instrumentos de recolección de datos.

Los Instrumentos que se utilizaron en la recolección de datos para el desarrollo del presente trabajo de investigación fueron, la elaboración de una base de datos que fueron procesados en hojas de cálculo en excel año por año en un computador, que se utilizó para el procesamiento de datos.

3.4. Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se realizó de la siguiente manera:

- Se revisó y analizó la información contenida en los documentos “Ejecución Presupuestal Anual”, “Memorias Institucionales” y “Plan Operativo Institucional”, desde año el 2006 hasta el año 2010”, con la finalidad de establecer, cada uno de los proyectos de investigación ejecutados por cada Programa de Investigación del IIAP; para determinar o establecer un solo importe de cada uno de los proyectos de investigación ejecutado, por cada año; y la ejecución presupuestal según la fuente de financiamiento utilizada en cada proyecto..
- Se comparó el presupuesto programado, modificado y ejecutado; para establecer la ejecución real y el cumplimiento de los objetivos en las metas programadas (proyectos o subproyectos), al inicio y final de cada ejercicio.
- Con los datos recolectados se elaboraron tablas en hojas de cálculo en excel, para procesar y obtener la información que se requería.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Teniendo en cuenta que la naturaleza de la investigación es descriptiva, en el procesamiento y análisis de datos se ha utilizado promedios, rangos, porcentajes, para determinar la validez de la hipótesis.

3.6 Aspectos éticos

Toda información obtenida, revisada y procesada fuero usadas con fines exclusivamente para el procesamiento de la presente investigación, respetando los derechos de autor e institucionales. El uso diferente que se pueda dar a la información vertida en ésta investigación, es ajena a nuestra responsabilidad.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 Ingresos y egresos por toda fuente de financiamiento durante los años 2006 al 2010.

Ingresos Presupuestales años 2006 al 2010

Durante el periodo estudiado, el IIAP ha percibido ingresos por toda fuente de financiamiento, de S/93'650,963.00. Ha obtenido ingresos por concepto de canon y Sobrecanon petrolero (o Recursos Determinados) de S/69'759,938.00; por la fuente de Recursos Ordinarios (RO) fue de S/19'534,896.00; por Recursos Directamente Recaudados (RDR) fue S/3'478,127.00, y por Donacions y Transferencias (DyT) fue de S/878,002.00. Adicionalmente, también ha obtenido ingresos por los fondos de Cooperación nacional e internacional, para la ejecución de proyectos de investigación por un total de S/.26'378,865.00

Según lo muestra la Tabla N° 1, durante los años 2006, 2007 y 2008, se observa un continuo aumento en el ingreso del canon y sobrecanon petrolero; por el contrario, en los años 2009 y 2010, los ingresos registran un notable descenso; hecho que ha influido de manera directa en el número de la ejecución de los proyectos de investigación, ocasionando que en el año 2009, algunos proyectos no se ejecutaron por falta de presupuesto.

Tabla N° 1

Ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento años 2006 al 2010 (en soles).

Año	2006	2007	2008	2009	2010	Total
CSC	14'201,178	15'652,266	18'571,932	12'065,383	9'269,179	69'759,938
RO	2'928,626	2'885,573	3'613,759	3'898,144	6'208,794	19'534,896
RDR	617,865	335,519	579,128	916,030	1'029,585	3'478,127
DyT	0	0	771,000	107,002	0	878,002
Ingre	17'747,669	18'873,358	23'535,819	16'986,559	16'507,558	93'650,963
Nc/In	7'364,318	5'758,099	5'436,390	4'786,165	3'033,893	26'378,865

Fuente: Ejecución presupuestal y Evaluación Planes Operativos al IV trimestre del IIAP, años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

Los ingresos del IIAP de la Tabla N° 1, se muestran en porcentajes en la tabla N° 2, y en el gráfico N° 1

Tabla N° 2

Ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento años 2006 al 2010 (en porcentajes)

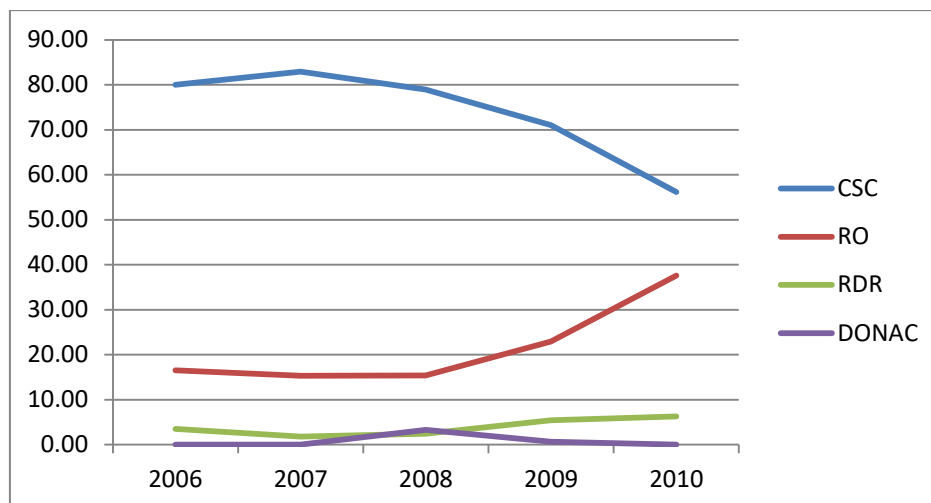
Año	2006	2007	2008	2009	2010
Canon y sobre canon	80.00%	82.93%	78.91%	71.03%	56.15%
Recursos Ordinarios (RO)	16.50%	15.29%	15.35%	22.95%	37.61%
Recursos Directam. Recaudados (RDR)	3.48%	1.78%	2.46%	5.39%	6.24%
Donaciones y Transferencia	0%	0%	3.28%	0.63%	0%
Total Captación Ingresos	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP, años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

Gráfico N° 1

Representación gráfica porcentual de los ingresos del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

Ejecución Presupuestal años 2006 al 2010

Durante el periodo en estudio, el IIAP ha ejecutado por toda fuente de financiamiento un presupuesto total de S/ 73'023,944.00; correspondiendo a canon y sobrecanon (SCS) petrolero S/49'768,885.00; a Recursos Ordinarios (RO) el importe de S/19'534,896.00; a Recursos Directamente Recaudados (RDR) S/2'949,167.00; y a Donaciones y Transferencias (DyT) S/770,996.00, que se puede apreciar en la tabla N° 3; y en porcentajes en la tabla N° 4, y en el gráfico N° 2.

Tabla N° 3

Ejecución presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento años 2006 al 2010 (en soles).

Año	2006	2007	2008	2009	2010	Total
CSC	10'093,272	11'123,600	12'571,915	9'243,689	6'736,409	49'768,885
RO	2'928,626	2'885,573	3'613,759	3'898,144	6'208,794	19'534,896
RDR	575,820	310,391	569,684	709,856	783,416	2'949,167
D yT	0	0	663,995	107,001	0	770,996
Ejec	13'597,718	14'319,564	17'419,353	13'958,690	13'728,619	73'023,944
Fond	4'982,447	2'642,315	4'039,529	3'495,277	2'765,857	17'925,425

Fuente: Ejecución presupuestal y Evaluación del Plan Operativo al IV trimestre del IIAP, años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

Tabla N° 4

Ejecución presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento años 2006 al 2010
(en porcentajes)

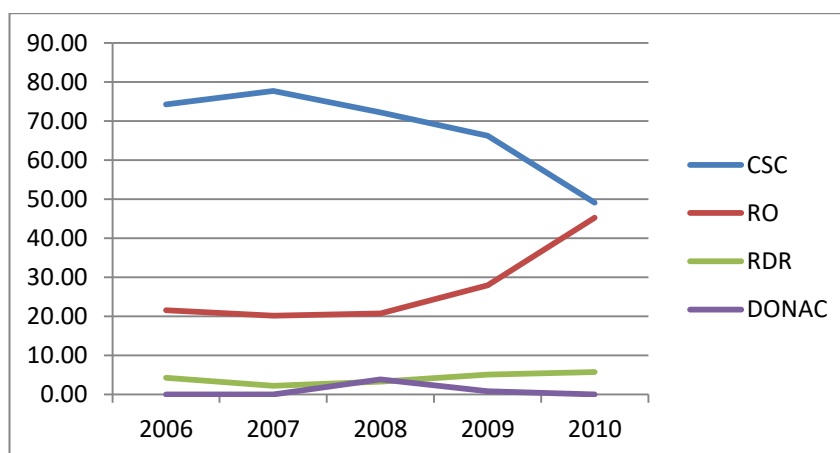
Año	2006	2007	2008	2009	2010
Canon y sobre canon (SC)	74.23%	77.68%	72.17%	66.22%	49.07%
Recursos Ordinarios (RO)	21.54%	20.15%	20.75%	27.93%	45.22%
Recursos Direct. Recaud (RDR)	4.23%	2.17%	3.27%	5.08%	5.71%
Donaciones y Transfenc (D yT)	0%	0%	3.81%	0.77%	0%
Total Ejecución	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP, años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 2

Representación gráfica porcentual de la ejecución presupuestal del IIAP por toda fuente de financiamiento, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

4.2 Ejecución Presupuestal del canon y sobre canon en los proyectos de investigación

Dentro de su presupuesto, el IIAP ha ejecutado total por canon y sobre canon petrolero el importe de S/ 49'768,885.00, del cual, ha invertido en la ejecución de los proyectos de investigación S/19'325,934.00 que representa el 38.83%, según lo muestra la tabla N° 5.

Tabla N° 5

Ejecución del canon y sobrecanon en el IIAP durante los años 2006 al 2010.

Año	Investigac. ciencia y tecnología		Gestión administrativa		Total ejecución	
	Importe S/	%	Importe S/	%	Importe S/	%
2006	4'347,025	43.07	5'746,247	56.93	10'093,272	100
2007	4'216,091	37.90	6'907,510	62.10	11'123,600	100
2008	4'665,487	37.11	7'906,428	62.89	12'571,915	100
2009	3'393,803	36.71	5'849,885	63.29	9'243,689	100
2010	2'703,528	40.13	4'032,881	59.87	6'736,409	100
Total	19'325,934	38.83	30'442,951	61.17	49'768,885	100

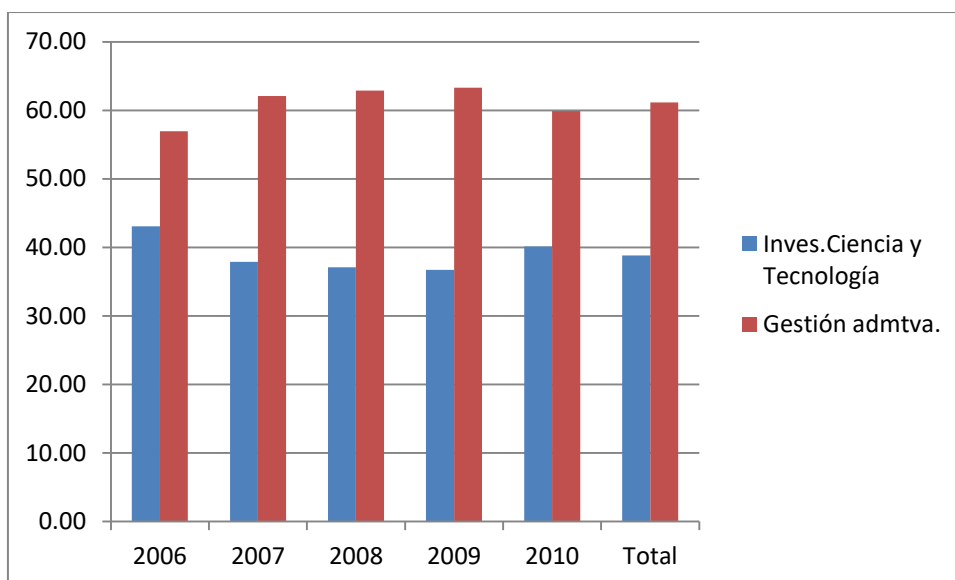
Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010

Elaborado por: La autora.

El siguiente gráfico N° 3 muestra las diferencias porcentuales establecidas en cuanto a los conceptos investigación ciencia y tecnología versus Gestión administrativa.

Gráfico N° 3

Representación gráfica porcentual de la ejecución del canon en investigación, ciencia y tecnología versus la gestión administrativa, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

La inversión total del IIAP por toda fuente de financiamiento, en investigación ciencia y tecnología durante el periodo, fue de

S/28'744,106.00; de los cuales S/ 19'325,934.00 correspondió a canon y sobrecanon petrolero, que representa el 67.23%, y la diferencia de S/ 9'418,172 correspondió a las demás fuentes de financiamiento, que representa el 32.77% del total de la inversión, según lo muestra la tabla N° 6 y el gráfico N° 4.

Tabla N° 6

Inversión en investigación, ciencia y tecnología con canon y sobrecanon y otras fuentes de financiamiento del IIAP, años 2006 al 2010.

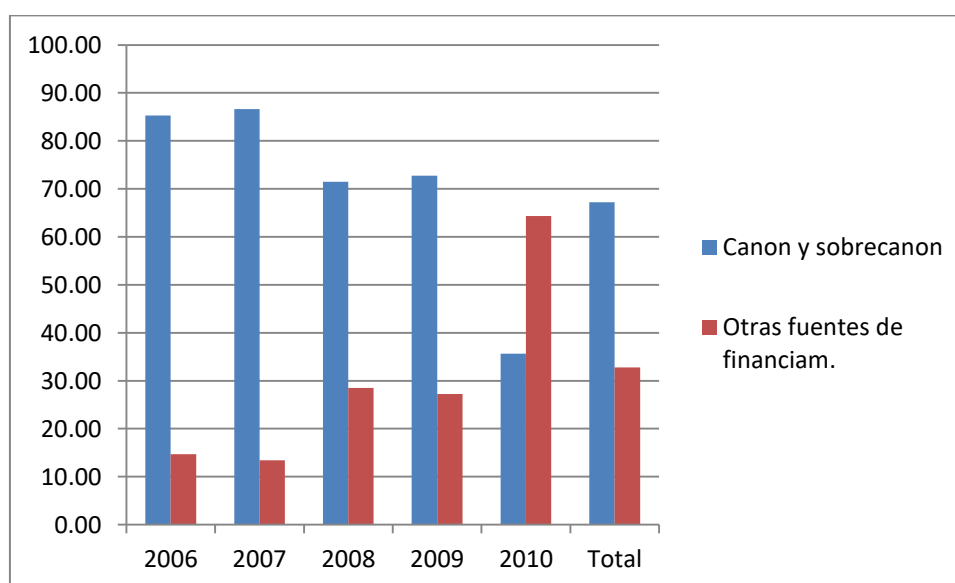
Investigación Ciencia y Tecnología						
Año	Canon y Sobrecanon petrolero		Otras Fuentes (RO-RDR-DONACION)		Total	
	S/	%	S/	%	S/	%
2006	4'347,025	85.31	748,545	14.69	5'095,570	100
2007	4'216,091	86.60	652,355	13.40	4'868,446	100
2008	4'665,487	71.46	1'863,091	28.54	6'528,578	100
2009	3'393,803	72.75	1'271,384	27.25	4'665,187	100
2010	2'703,528	35.64	4'882,797	64.36	7'586,325	100
Total	19'325,934	67.23	9'418,172	32.77	28'744,106	100

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 4

Nivel porcentual de la inversión en investigación, ciencia y tecnología con canon petrolero y otras fuentes de financiamiento, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

Canon y sobre canon destinado a la sede central (Loreto) y sedes regionales del IIAP

El IIAP ha invertido los recursos del canon y sobre canon en la ejecución de los proyectos de investigación por importe de S/.19'325,934.00, ésta inversión también ha sido distribuida entre las sedes regionales del IIAP.

En la tabla N° 7, se observa que la mayor cantidad de recursos (el 56.99%) se ha destinado a la sede central, por cuanto en ésta sede es donde se administran los recursos financieros, y donde se genera el mayor gasto. Los pagos o gastos se realizan desde ésta sede hacia las demás sedes regionales, además de solventar la ejecución de los proyectos en las zonas de la región Loreto, que se elige en la mayoría de veces, por las características y necesidades especiales de cada proyecto que se desarrolla, y por la gran extensión geográfica y diversidad de recursos, especies de animales y de plantas que posee; y de manera inicial para posteriormente ser desarrollarlos en las demás regiones.

De acuerdo a los datos procesados, se ha determinado que la sede menos favorecida con la asignación de los recursos durante el periodo estudiado ha sido la sede región Amazonas. La tabla N° 7 muestra el porcentaje representativo de los recursos que se han distribuido en cada sede, los cuales también se presentan en los gráficos N° 5 y 6.

Tabla N° 7

Canon y sobre canon invertido en proyectos de investigación en las sedes regionales del IIAP, durante los años 2006 al 2010.

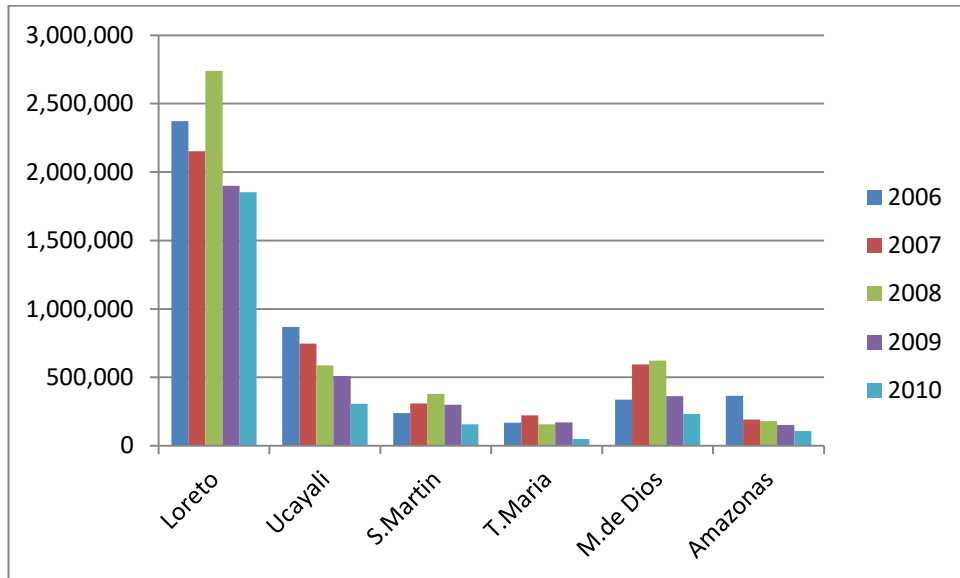
Año	Loreto	Ucayali	S.Martin	T.Maria	MDDios	Amaz	Total
2006	2'371,153	867,800	238,314	167,837	337,983	363,938	4'347,025
2007	2'152,674	746,505	307,980	222,574	594,168	192,190	4'216,091
2008	2'739,267	587,911	379,284	155,814	623,439	179,772	4'665,487
2009	1'898,543	511,175	299,466	169,954	362,843	151,822	3'393,803
2010	1'852,701	306,662	156,161	49,164	231,386	107,454	2'703,528
Total	11'014,338	3'020,053	1'381,205	765,343	2'149,819	995,176	19'325,934
%	56.99	15.63	7.15	3.96	11.12	5.15	100

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 5

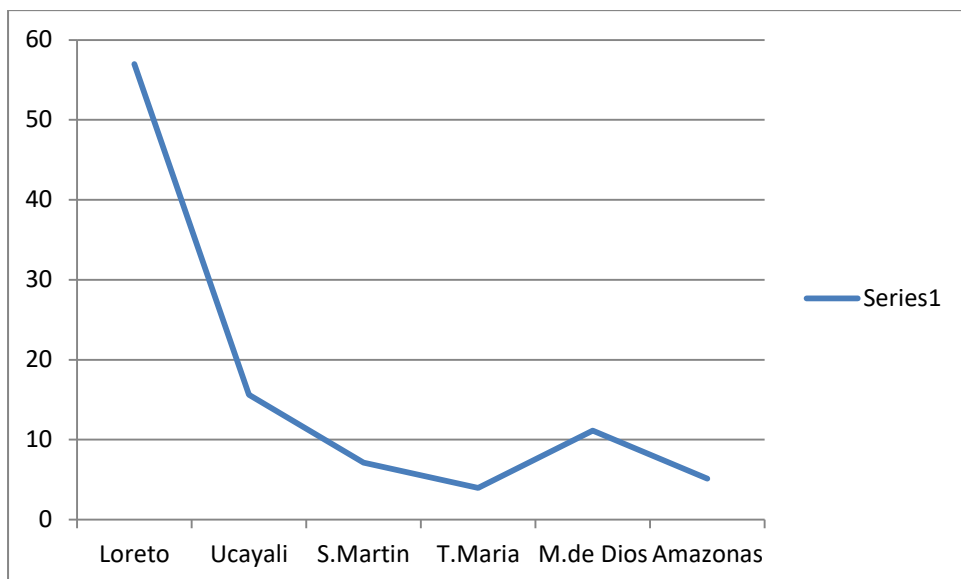
Inversión con canon y sobrecanon, en investigación, ciencia y tecnología en la sede central (Loreto) y sedes regionales (en soles), años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

Gráfico N° 6

Nivel porcentual del canon y sobrecanon destinado a las sedes regionales del IIAP, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

Canon y sobrecanon ejecutado en investigación según Programas de Investigación

Durante el periodo en estudio, para la ejecución de los proyectos de investigación, el IIAP ha utilizado recursos de la fuente de financiamiento de canon y sobrecanon petrolero por importe de S/.19'325,934.00, el mismo que ha sido asignado a los diferentes programas de investigación según los proyectos de investigación a ejecutar. La tabla N° 8 muestra los importes utilizados por cada Programa de investigación en dicho periodo, y se representa en los gráficos N° 7 y 8.

Tabla N° 8:

Ejecución presupuestal en proyectos de investigación, con canon y sobrecanon según Programas de Investigación, años 2006 al 2010.

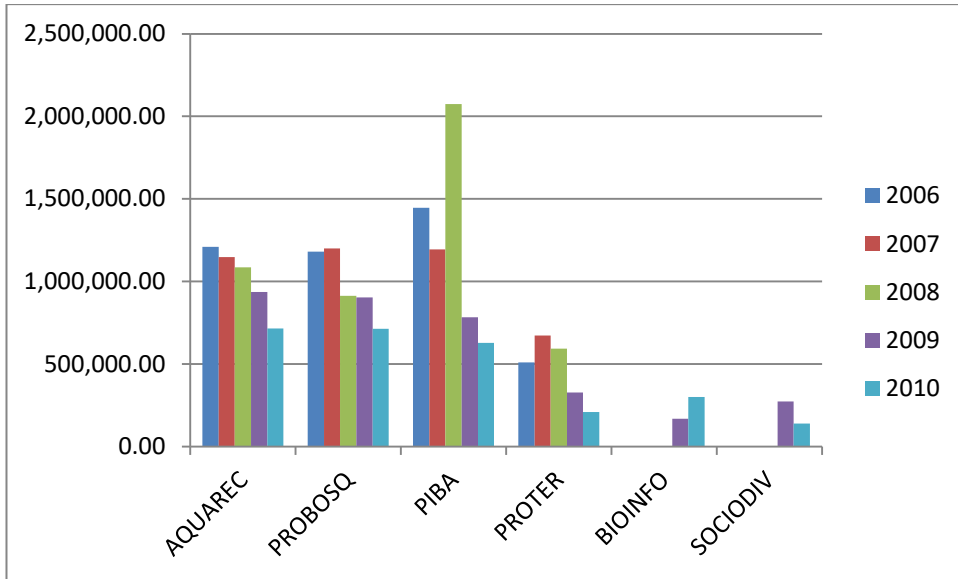
Año	AQUAR	PROBOS	PIBA	PROTER	BIOINF	SOCIOD	TOTAL
2006	1'209,429	1'180,549	1'446,554	510,493	0	0	4'347,025
2007	1'148,150	1'200,327	1'194,495	673,119	0	0	4'216,091
2008	1'085,636	912,604	2'074,863	592,384	0	0	4'665,487
2009	935,938	903,486	783,209	327,219	169,017	273,934	3'393,803
2010	715,696	712,411	627,944	208,165	299,928	139,384	2'703,528
Total	5'095,849	4'909,377	6'127,065	2'311,388	468,945	413,318	19'325,934
%	26.37	25.40	31.70	11.96	2.43	2.14	100

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

Gráfico N° 7:

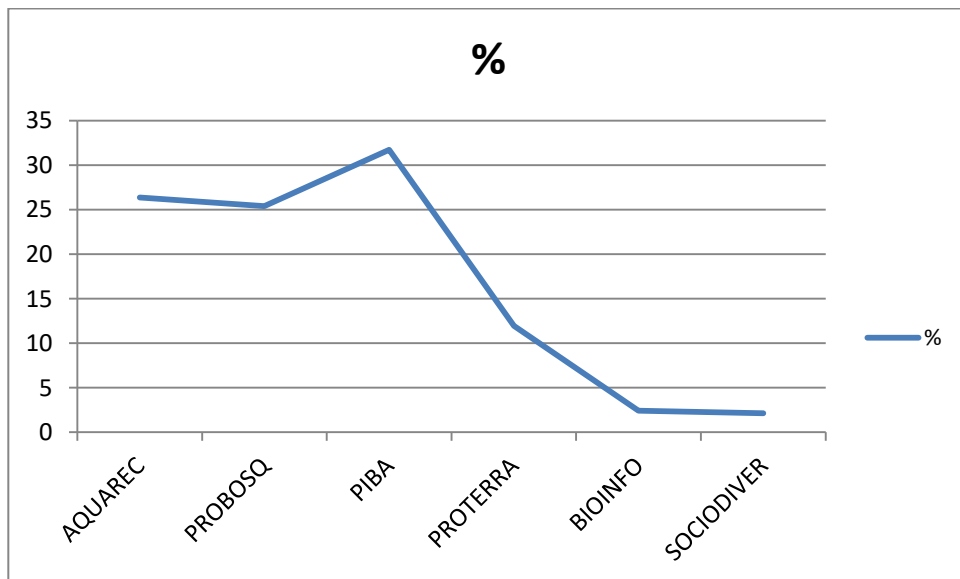
Ejecución presupuestal en proyectos de investigación con canon y sobrecanon según Programas de Investigación (en soles), años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

Gráfico N° 8:

Programas de Investigación, ejecución presupuestal en los proyectos de investigación con canon y sobrecanon (en porcentajes), años 2006 al 2010



Elaborado por: La autora

Número de Proyectos de Investigación ejecutados años 2006 al 2010, según Programas de Investigación

Durante los años 2006 al 2010, el Instituto a través de los diferentes Programas de Investigación ha ejecutado un total 168 proyectos de investigación según muestra la tabla N° 9. Se ha determinado que en la

región Loreto se ejecutaron 81 proyectos de investigación, lo cual representa el 48.22% del 100% ejecutado.

Tabla N° 9

Número total de proyectos de investigación ejecutados por los Programas de Investigación, con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010.

AÑO	AQUAR	PROB	PIBA	PROTER	BIOINF	SOCIOD	Total
2006	8	9	9	3	0	0	29
2007	8	11	10	6	0	0	35
2008	8	13	9	6	0	0	36
2009	8	12	8	3	2	3	36
2010	8	12	4	3	3	2	32
Total	40	57	40	21	5	5	168

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

4.3 Ejecución en investigación con canon y sobrecanon de los Programas de Investigación por sedes regionales años 2006 al 2010.

A continuación se muestra el financiamiento de los proyectos de investigación con canon y sobrecanon petrolero, que han sido ejecutados por los programas de investigación, por sedes regionales.

A. Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC).

Mediante el Programa AQUAREC ha ejecutado en el periodo, 40 proyecto de investigación, con un total de S/ 5'095,849.00 con canon petrolero en las diferentes sedes regionales, tal como se muestra en la tabla N° 10, y el gráfico N° 9.

Tabla N° 10

Programa AQUAREC, importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon años 2006 al 2010.

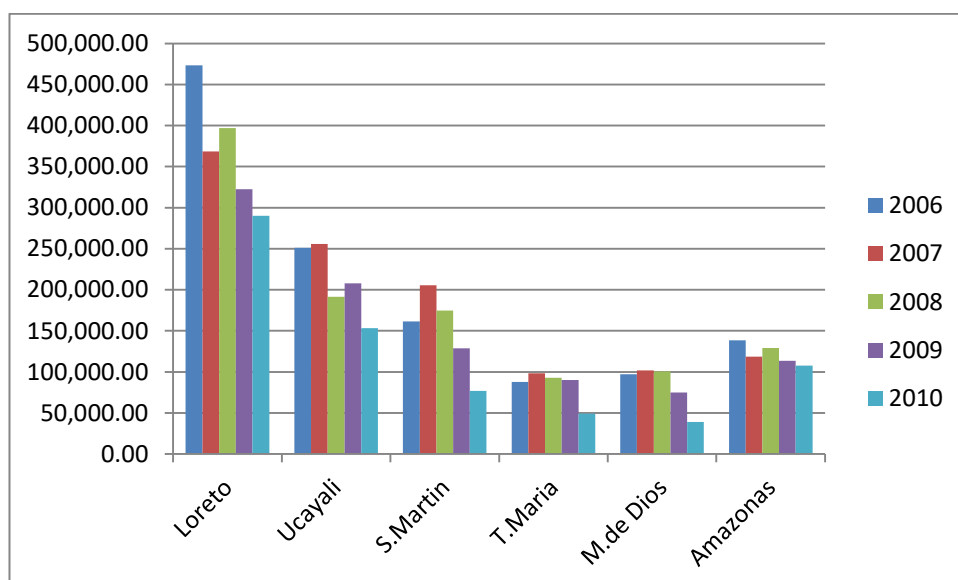
Año	Loreto	Ucayali	S.Martin	T.María	M.Dios	Amazon	Total
2006	473,408	250,900	161,549	87,810	97,263	138,499	1'209,429
2007	368,505	255,592	205,502	98,127	101,952	118,472	1'148,150
2008	396,787	191,486	174,780	92,796	100,746	129,041	1'085,636
2009	322,325	207,624	128,483	90,201	74,973	113,332	936,938
2010	290,166	153,268	76,664	49,164	38,980	107,454	715,696
Total	1'851,191	1'058,870	746,978	418,098	413,914	606,798	5'095,849
%	36.32	20.80	14.66	8.20	8.12	11.91	100

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP año 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora

Gráfico N° 9

Programa AQUAREC Inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

B. Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES).

El Programa PROBOSQUES, ha desarrollado 57 proyectos de investigación, con un presupuesto de S/ 4'909,377.00 de canon y sobrecanon petrolero, en las diferentes sedes regionales, según se muestra en la tabla N° 11 y el gráfico N° 10.

Tabla N° 11

Programa PROBOSQUES importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon años 2006 al 2010.

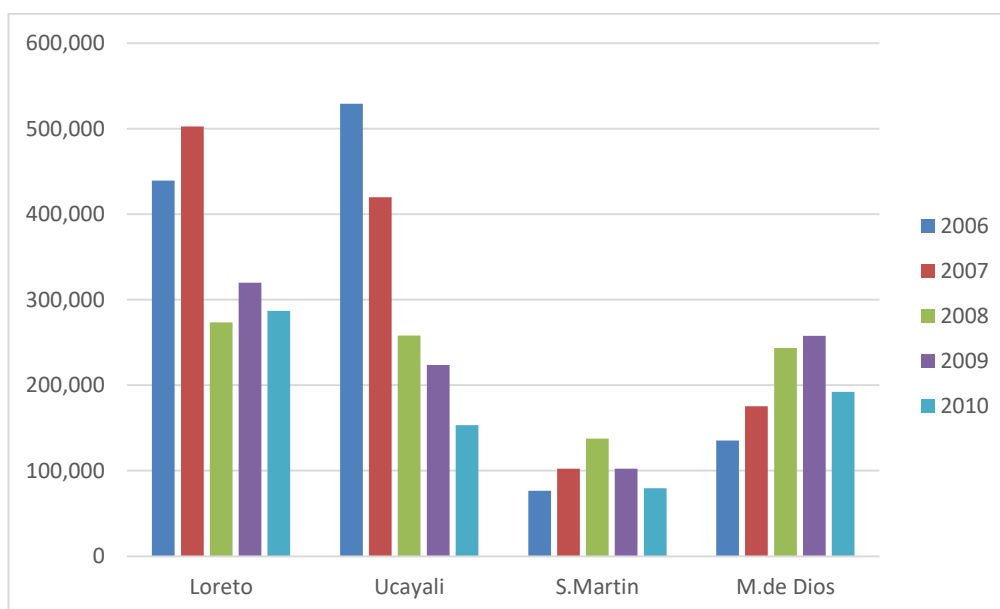
Año	Loreto	Ucayali	S.Martin	T.Maria	M.de Dios	Amazon	Total
2006	439,255	529,244	76,764	0	135,286	0	1'180,549
2007	502,552	419,850	102,478	0	175,447	0	1'200,327
2008	273,494	257,971	137,772	0	243,367	0	912,604
2009	319,747	223,798	102,282	0	257,659	0	903,486
2010	287,115	153,394	79,496	0	192,406	0	712,411
Total	1'822,163	1'584,257	498,792	0	1'004,165	0	4'909,377
%	37.12	32.27	10.16	0	20.45	0	100.00

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 10

Programa PROBOSQUES Inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

C. Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA).

Durante dicho periodo, el IIAP a través del Programa PIBA ha desarrollado 40 proyectos de investigación, y ha invertido el canon y sobrecanon petrolero por el importe de S/ 6'127,065.00 en sus diferentes sedes regionales tal como se muestra en la tabla N° 12 y el gráfico N° 11.

Tabla N° 12

Programa PIBA, importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP, con canon y sobrecanon años 2006 al 2010.

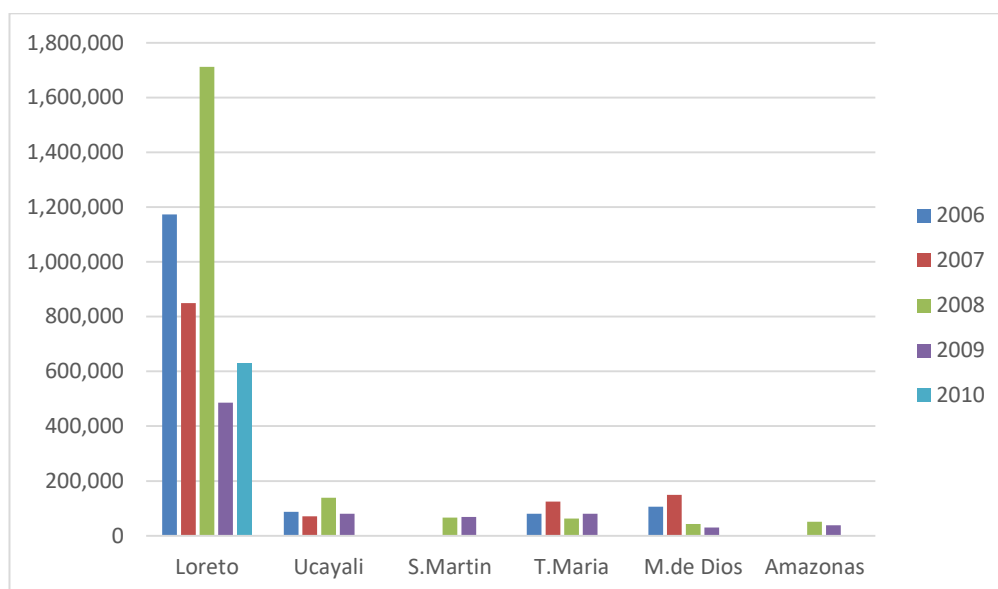
Año	Loreto	Ucayali	S.Martin	T.Maria	M.de Dios	Amazon	Total
2006	1'173,437	87,655	0	80,028	105,434	0	1'446,554
2007	849,202	71,063	0	124,447	149,783	0	1,194,495
2008	1,712,496	138,453	66,731	63,018	43,434	50,731	2'074,863
2009	486,301	79,753	68,701	79,753	30,211	38.490	783,209
2010	627,944	0	0	0	0	0	627,944
Total	4'849,380	376,924	135,432	347,246	328,862	89,221	6'127,065
%	79.15	6.15	2.21	5.67	5.37	1.45	100.00

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 11.

Programa PIBA, Inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP con canon y sobrecanon, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

D. Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA).

En dicho periodo, el IIAP a través el Programa PROTERRA ha ejecutado 21 proyectos de investigación, ha invertido el canon y sobrecanon petrolero el importe total de S/ 2'311,380.00 en, a través de sus diferentes sedes regionales tal como se muestra en la tabla N° 13, y el gráfico N° 12.

Tabla N° 13

Programa PROTERRA, importes ejecutados en los proyectos de investigación por sedes regionales del IIAP con canon y sobre canon, años 2006 al 2010.

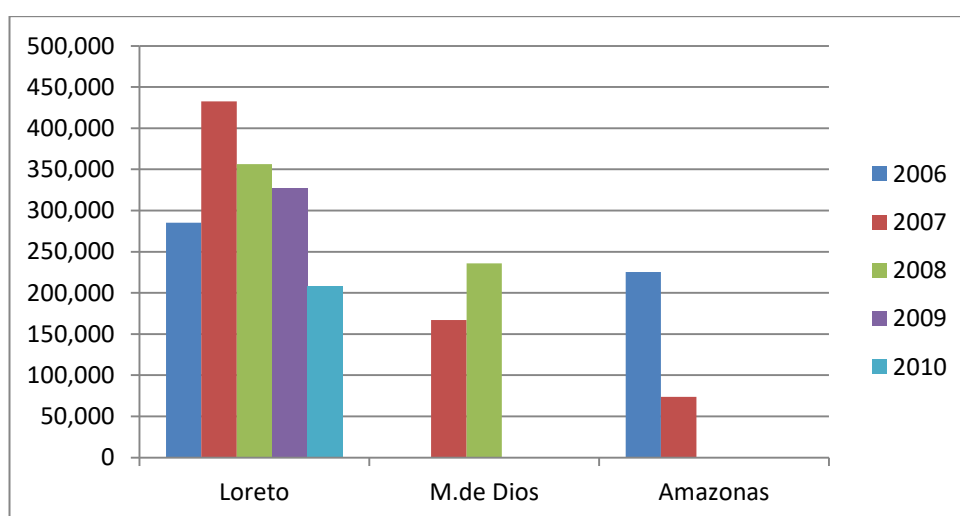
Año	Loreto	Ucayali	S.Martin	T.Maria	M.d Dios	Amazon	Total
2006	285,054	0	0	0	0	225,439	510,493
2007	432,414	0	0	0	166,986	73,719	673,119
2008	356,492	0	0	0	235,892	0	592,384
2009	327,219	0	0	0	0	0	327,219
2010	208,165	0	0	0	0	0	208,165
Total	1'609,344	0	0	0	402,878	299,158	2'311,380
%	69.63	0	0	0	17.43	2.94	100

Fuente: Ejecución presupuestal del IIAP años 2006 al 2010.

Elaborado por: La autora.

Gráfico N° 12

Programa PROTERRA Inversión en investigación, ciencia y tecnología ejecutado en las sedes regionales del IIAP con canon y sobre canon, años 2006 al 2010.



Elaborado por: La autora

E. Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economía Amazónica (SOCIODIVERSIDAD).

Durante el periodo estudiado, éste Programa de Investigación ha ejecutado cinco (5) proyectos de investigación, con una inversión del canon y sobre canon petrolero por un total de S/ 413,318.00 que ha sido utilizada en su totalidad en la sede central del IIAP.

F. Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO).

Éste programa ha ejecutado cinco (5) proyectos de investigación, por importe total de S/ 468,945.00 del canon petrolero, que ha sido en su totalidad en la sede central del IIAP.

4.4 Proyectos de investigación que representan mayor utilidad en la región loreto según los programas de investigación

A. Programa de Investigación para el Uso y Conservación del Agua y sus Recursos (AQUAREC).

✓ “Generación, validación y transferencia de tecnología de cultivo de peces y moluscos en Loreto”, mediante éste Subproyecto el IIAP desarrolló un programa de apoyo al cultivo de paiche en estanques de productores de la carretera Iquitos – Nauta, transfiriendo ejemplares de paiche desde el año 2000 al 2007, y brindando asistencia técnica a fin de ampliar la base productiva. También participó activamente en apoyo de la Dirección Regional de la Producción de Loreto en la verificación de nacimiento y levante de alevinos en la región Loreto, y con mayor énfasis en el eje carretero Iquitos Nauta (ECIN).

✓ “Acuicultura en Loreto” El IIAP tuvo gran aporte para la implementación de las piscigranjas, por cuanto a través de éste programa se consiguió incentivar y demostrar que los recursos pesqueros de la Amazonía eran agotables y los ríos están sujetos al incremento constante de la contaminación, y que las piscigranjas ofrecían la opción de la crianza en cautiverio, para obtener cosechas de pescado y con posibilidad de obtener rentabilidad a corto plazo. El cultivo incluyó peces como el sábalo, el paco, la gamitana, que son peces de gran demanda por su calidad.

B. Programa de investigación en manejo integral del bosque y servicios ambientales (PROBOSQUES)

- ✓ “Sistema de plantaciones de camu camu arbustivo en Loreto”, se identificaron los mejores individuos por su alta producción de vitamina C y rendimiento de fruta por planta, para la reproducción masiva mediante plantas de alta calidad (de vitamina C) y cantidad (productividad por área cultivada).

- ✓ “Mejoramiento genético de camu camu arbustivo en Loreto”, Se obtuvo individuos que destacaron por sus cualidades sobresalientes de rendimiento, precocidad y uniformidad de producción, así como alto contenido de ácido ascórbico; a partir de las cuales se puede obtener semilla para la obtención masiva de plantas que se orientan hacia las parcelas comerciales de los productores locales.

- ✓ “Estudios de cuantificación del stock de carbono en bosques aluviales”, se generó importante información sobre el almacenamiento de carbono en aguajales, en diferentes cantidades según la estructura y composición de cada bosque estudiado, particularmente altos stocks de carbono donde existe mayor cantidad de árboles, y bajos stocks en bosques abundantes en palmeras. Se obtuvo mayor conocimiento de las zonas inundables, donde existen mayor proporción de plantas de aguaje.

- ✓ “Ecología y manejo de especies forestales no maderables en Jenaro Herrera”, porque mediante la polinización controlada en individuos de aguaje “enano” se obtuvo el triple de frutos cosechados respecto a la polinización natural, lo que evidencia el valor del método experimentado. La metodología puede aplicarse en plantaciones que están sometidas a manejo.

- ✓ “transferencia tecnológica en plantaciones y manejo de bosques aluviales en Loreto”, porque se obtuvo plantones de caoba para plantaciones comerciales por propagación vegetativa por enraizamiento de estaquillas, método sencillo y de bajo costo, tiene particular importancia por la escasez de semilla de caoba y su alto costo.

C. Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA)

- ✓ “Conservación in situ de cultivos nativos y sus parientes silvestres en Loreto” porque con el proyecto se logró promover la conservación y protección de una zona para los cultivos de yuca, y ha permitido establecer como área de conservación, según el plan de implementación propuesto en el documento “Programa Regional Concertado de Agrobiodiversidad de la Región Loreto” mediante Ordenanza Regional N° 013-2008-GRL. En base a ésta Ordenanza se elaboró el “Expediente técnico Zona de Agrobiodiversidad Sapuena y Flor de Castaña”, que ahora se encuentra pendiente de aprobación con Ordenanza Regional.
- ✓ “Manejo integrado de plagas de frutales amazónicos en Loreto”, porque antes de éste proyecto no se conocía nada del manejo de plagas camu camu y cacao, los conocimientos han sido difundido directamente a los agricultores.
- ✓ “Colección, caracterización y evaluación económica de frutales nativos promisorios en Loreto”, se ha evidenciado la calidad y cantidad de vitaminas y compuestos antioxidantes de la uvilla, aguaje, metohuayo y el macambo.
- ✓ “Uso y conservación de territorios comunales en Loreto”, Se estudió la cultura Bora, Huitoto y Ocaima. Se estudió la gramática de la lengua Bora, y se editaron libros de ésta lengua. Se hizo capacitación estatal para los maestros bilingües de esa

comunidad en el Centro FORMABAT (Universidad y Ministerio de Educación, se encuentra camino a Santa Clara).

- ✓ “Evaluación de la biodiversidad para la planificación y gestión de áreas naturales protegidas y el ecoturismo en la Amazonia Peruana”, gracias a éste proyecto se elaboró el expediente para el establecimiento y categorización de la Reserva Nacional Pucacuro. Permitió trabajar con el GORELORETO para establecer cuatro (4) áreas de conservación regional: Tamshiyacu-Tahuayo, Alto Nanay-Pintuyacu, Pintuyacu-Chambira y el Mayjuna-Kichua, en coordinación con el PROCREL. También, se trabajó con la comunidad para desarrollar el Garzal de Santa María, como destino turístico.

D. Programa de Investigación en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA)

- ✓ “Apoyo a la ZEE en Loreto, Ucayali y San Martín”, el estudio se hizo en los bosques de reforestación del INRENA en Jenaro Herrera y Yaquerana, se concluyó que no hubo cambios significativos o indicadores de deforestación en las áreas, permitió calificar a la zona como área no intervenida.
- ✓ “Valoración económica de ecosistemas y evaluación económica de alternativas de uso sostenible de los recursos naturales”, porque se determinó que el costo del transporte en embarcaciones grandes no está diferenciado por distancia, peso o volumen o tipo de producto, el costo es igual; ocurre lo contrario en embarcaciones pequeñas que sí influye directamente en el costo. Los costos de transporte en la Amazonía resultan dificultosos debido a las características propias de la zona.
- ✓ “Zonificación Ecológica y económica del Departamento de Loreto”, porque se obtuvo la elaboración de los mapas de

hidrografía, fisiografía, geología, geomorfología, vegetación, forestal, fauna turismo, sociocultural de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón; y estudios temáticos de geología, geomorfología, vegetación, fauna, uso actual, turismo, evaluación económica y alternativa productivas de las tierras de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón.

- ✓ “Indicadores de la deforestación”, porque en el departamento de Loreto se determinó que la Provincia de Alto Amazonas tiene una superficie deforestada de 298,636 Há, representando el 15% de ella; y la provincia del Datem del Marañón con 166,364 Há, que representa el 4% de su superficie total.
- ✓ “Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del Departamento de Loreto”, porque en el Departamento de Loreto se logró identificar dos peligros relevantes y recurrentes: las inundaciones y la erosión lateral (desbarrancamientos), que se distribuyen en el área de influencia de los principales ríos: Marañón, Ucayali, Huallaga, Napo, Putumayo, Pastaza, Morona y Tigre.
- ✓ “Estandarización de procesos para la zonificación ecológica y económica”, porque se elaboraron propuestas de guías metodológicas para la ejecución de estudios de fisiografía, geomorfología, geología, hidrografía, socioeconomía, vegetación y evaluación forestal.

E. Programa de Investigación de la Diversidad Cultural y Economías Amazónicas (SOCIODIVERSIDAD)

- ✓ “Afirmación socio cultural de la sociedad amazónica” porque mejoró la calidad educativa intercultural en las escuelas de la cuenca del Ampiyacu. Se elaboró material pedagógico adecuado y capacitación de profesores indígenas en lengua ocaína, bora y huitoto. Se hicieron documentos audiovisuales para material

pedagógico para la lecto escritura, historia y animación educativa con cantos ceremoniales como la fiesta huitoto Méémeba.

- ✓ “Manejo de territorios comunales”, porque once unidades domésticas han sido asistidas técnicamente en la siembra de camu camu con semillas mejoradas en Nuevo Perú, Huitotos del Estiron, Estiron del cuzco, Santa Lucía de Pro, Betania, Sargento Lores y Pucaurquillo Huitoto.
- ✓ “Manejo y uso del espacio, su biodiversidad y recursos claves”, porque se logró la reforestación en la comunidad, se instalaron camas de cultivo con 26,000 plántulas, utilizando el método de regeneración natural con la especie tornillo. 22,000 plantones se sembraron en el lado Bora en Pucaurquillo; 3,000 en el lado huitoto, y 1,000 en la comunidad de brillo nuevo. Se establecieron 150 plántulas de camu camu en Pucaurquillo y Brillo Nuevo.

F. Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica (BIOINFO)

- ✓ “Protocolos y estándares para el manejo, intercambio e interoperatividad de información sobre biodiversidad, sociodiversidad y economía amazónica”, porque es un producto solicitado por la FAO, y información importante que se hizo en la ciudad de Iquitos con profesionales de la UNAP y de la región, que consistió en la incorporación y revisión de más de 8,000 términos temáticos para las áreas de conservación, geografía amazónica y de las especies de la biodiversidad de la región Loreto.

En todos los programas de Investigación, el desarrollo de los proyectos de investigación incluyó la formación de nuevos recursos humanos, mediante la ejecución de prácticas pre profesionales de estudiantes de las diversas

universidades del país, pasantías; así como el apoyo a los tesis de pre y post grado.

De acuerdo a los datos procesados, la primera hipótesis se rechaza pese a que el ingreso por toda fuente de financiamiento ha sido permanente y ascendente en los tres (3) primeros años, pero fue descendente en los dos (2) últimos años, durante el periodo 2006 al 2010. La segunda hipótesis se rechaza porque el IIAP no ha invertido el 65% del total de los ingresos percibido por concepto de canon y sobrecanon en la ejecución de los proyectos de investigación, sino que fue el 38.83%, durante el periodo 2006 al 2010. La tercera hipótesis se acepta ya que el nivel de inversión en Investigación, ciencia y tecnología en las sedes regionales con el canon y sobrecanon fue bajo de 3.96% a 15.63%, comparado con la sede central, durante el periodo 2006 al 2010. La cuarta hipótesis se rechaza porque son pocos los proyectos de investigación ejecutados por el IIAP durante los años 2006 al 2010, que son utilizados en la región Loreto; porque en Loreto se ejecutaron un número de 81 proyectos, y son 22 los que se utilizan.

CAPITULO V: DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el periodo de enero de 2006 al 31 de diciembre 2010, el IIAP ha ejecutado un presupuesto total de S/ 73'023,944.00 de los cuales, en investigación, ciencia y tecnología ha invertido por toda fuente de financiamiento S/ 28'744,106.00 que representa el 39.36%. La ejecución con canon y sobrecanon petrolero en dicho periodo, fue de S/ 49'768,885.00 y la inversión en investigación, ciencia y tecnología fue de S/ 19'325,934.00 representando el 38.83%, y ha logrado ejecutar 168 proyectos de investigación. En cuanto a los logros obtenidos por el IIAP como resultado de las investigaciones que realiza, éstas tienen trascendencia en el ámbito científico, pues la ejecución de cada proyecto de investigación genera artículos científicos, que son emitidos por los investigadores a cargo, pero éstos logros que se obtienen como resultado de las investigaciones, no son difundidos o publicados como corresponde, de tal manera, que en el ámbito regional y local existe muy poco conocimiento de éstos, lo que genera desconfianza en la población acerca de la utilización o destino de los fondos públicos que le son asignados al Instituto.

Sin embargo, tal como Linares (2019) concluye en su investigación, la disminución del canon petrolero trae consigo malos resultados, en éste caso los recortes presupuestales que registra el canon en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, por la disminución de la actividad petrolera en la región, viene afectando de manera contundente, tanto en la ejecución de los proyectos de investigación como en las actividades administrativas del IIAP, pues los ingresos, tal como. Rosas y Castañeda (2019) en su estudio concluyen que se encontraron variaciones en el canon petrolero, y establecieron que éste no constituye la fuente de financiamiento más importante porque resultan insuficientes; el financiamiento de las investigaciones y la gestión administrativa en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, también deberán ser financiados mediante otras fuentes de financiamiento, por el Estado Peruano.

La presente investigación ha demostrado durante el periodo estudiado, que los recursos del canon y sobrecanon petrolero, han tenido incidencia en la ejecución de los proyectos de investigación del IIAP.

CAPITULO VI: PROPUESTA

1. Que el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, gestione la habilitación de recursos presupuestales al Gobierno Central, para financiar los proyectos de investigación, a través de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios, así como para los gastos administrativos, que en su momento también fueron solventados con los recursos del canon y sobrecanon petrolero.
1. Que, el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, participe en concursos presentando proyectos para los fondos concursables de la cooperación internacional para el desarrollo de proyecto de investigación, y así pueda obtener mayor financiamiento para la ejecución de proyectos.
2. Los artículos científicos que emiten los investigadores del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana deben difundirse a nivel regional y local, y gestionarse su difusión en la televisora estatal o local tal como antes se hacía, a fin de que el público conozca los avances en la ciencia que se han obtenido mediante la ejecución de los proyectos de investigación. Asimismo, los artículos científicos de los investigadores que se publican en las revistas científicas, como resultado de la ejecución de los proyectos de investigación, también deben publicarse traducidos al idioma español, tanto para los trabajadores del Instituto como para el público en general que pueda interesarse en los temas, y así generar más conocimiento, considerando que éstos son publicados en el correo electrónico de la institución en idioma inglés, debido a los requisitos de las revistas científicas en que son publicados.

CAPITULO VII: CONCLUSIONES

1. En cuanto a los ingresos obtenidos por toda fuente de financiamiento, durante el periodo 2006 al 2010, se concluye, que los ingresos del IIAP se mantuvieron permanentes; y durante los tres primeros años 2006, 2007 y 2008 fueron ascendentes, pero en los siguientes años, 2009 y 2010, los ingresos descendieron abruptamente. Debido al fuerte recorte presupuestal en los ingresos del canon y sobrecanon, durante el año 2009, 13 proyectos programados no se ejecutaron en los seis (6) Programas de Investigación, resultando el más afectado el Programa de investigación BIOINFO, con cinco (5) proyectos no ejecutados.
1. El IIAP no ha invertido el 65 % del total de los ingresos percibido por concepto de canon y sobrecanon petrolero en la ejecución de los proyectos de investigación durante los años 2006 al 2010, porque que el porcentaje fue de 38.83% (S/19'325,934.00), de un total de S/49'768,885.00 pues los gastos administrativos representaron el 61.17% que corresponde a S/ 30'442,951.00
2. El nivel de inversión en ciencia y tecnología en las sedes regionales con el canon y sobrecanon fue bajo de 3.96% a 15.63%, comparado con la sede central que registra el 56.99% (S/11'014,388.00), durante los años 2006 al 2010. Se determinó que en la sede de Ucayali fue de 15.63% (S/3'020,053.00); para la sede de Madre de Dios fue de 11.12% (S/2'149,819.00): para la sede San Martín fue de 7.15% (S/1'381,205.00); para la sede Amazonas fue de 5.15% (S/995,176.00), y para la sede de Tingo María fue de 3.96% por S/ 765, 343.00
3. Son pocos los proyectos de investigación ejecutados por el IIAP durante los años 2006 al 2010, que son utilizados en la región Loreto, porque corresponde a 22, teniendo en cuenta que el IIAP ha ejecutado un número total de 168 proyectos en la sede central y sedes regionales, y correspondiendo a la sede central a un aproximado de 81 proyectos. Los

proyectos de investigación ejecutados por el IIAP y los resultados o conocimiento que se obtienen, son de utilidad para todas las regiones en donde se desarrollaron y para nuestro país, además de representar gran importancia para la ciencia.

CAPITULO VIII: RECOMENDACIONES

1. Que el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, continúe gestionando ante el Gobierno la asignación de mayores fondos, para financiar la ejecución de los proyectos de investigación, y los gastos administrativos, debido a que los ingresos que se obtienen del canon y sobrecanon petrolero son muy exigüos.
2. Dado que la finalidad de la creación del IIAP, es para desarrollar proyectos de investigación; el IIAP y los investigadores deben buscar nuevos financiamientos a través de los fondos de cooperación internacional, con plazos de ejecución que sobrepasen el año fiscal, o dos, tal como lo ha estado haciendo en años anteriores; de tal manera que logren suplir los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, que se han convertido en ingresos bastante bajos y de manera inestable, que no permite programar la ejecución de algún proyecto de investigación, como consecuencia de la disminución de la actividad petrolera en nuestra región y en el país.
3. El Instituto de investigaciones de la Amazonía Peruana debe dar mayor énfasis a la difusión de los resultados de las investigaciones, a través de los medios de comunicación pudiendo conseguirlo a través de la televisión regional tal como antes lo hacía, y a través de exposiciones presenciales o virtuales programadas para conocimiento del público en general, y no solo para grupos específicos.

CAPITULO IX: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J. (2018). "Presupuesto del sector público año fiscal 2018". (Publicación). Ediciones gubernamentales. Marketing Consultores SA, Perú. Pags.36-48.
- Correa, H. & Morocho, J. (2016) "Análisis del impacto económico y social del canon y sobrecanon petrolero en la región Piura: periodo 1984-2014" (Trabajo de Investigación) Informe Final A1-PBPiu-T4-05-2014 Universidad Nacional de Piura Facultad de Economía Pags: 2-4
- Conde de Lara, E. M. y Conde R., A. (2004). El Proyecto de investigación. Gaceta Médica Espirituana. (Publicación) <[http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.6.\(3\)_08/p8.html](http://bvs.sld.cu/revistas/gme/pub/vol.6.(3)_08/p8.html)>, acceso 02 de agosto 2011.
- Gayduk, N. (2009). ¿Qué es la investigación?, Monografías.(Publicación) <http://www.monografias.com/trabajos35/que-es-la-investigacion/que-es-la-investigacion.shtml>> acceso 30 de octubre 2020.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2007). "Metodología de la investigación", (Publicación) Editorial Mc Graw-Hill. México. 613pp.
- Hidalgo Arbildo, K. & Paredes Reátegui, A. (2018) "Incidencia del canon petrolero en la ejecución de los proyectos de inversión en la Municipalidad Provincial de Requena, Periodo 2011-2016". (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, Perú Pag.55
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.. (2007). "Evaluación Plan Operativo Institucional y Presupuesto Año 2006". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú 59pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2008). "Evaluación del Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional Año Fiscal 2007". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 121pp

- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). "Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional al IV Trimestre 2008". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. Pags.117.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2010). "Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional al IV Trimestre 2009". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 83pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2011). "Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo y Presupuesto Institucional al IV Trimestre 2010". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana Iquitos, Perú.96pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). "Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de diciembre del 2008". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. Págs. 52-66
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2007). "Memoria Institucional.2006" (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 154pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2008). "Memoria Institucional 2007". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú 173pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2009). "Memoria Institucional 2008". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 207pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2010). "Memoria Institucional 2009". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú.204pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. (2011). "Memoria Institucional 2010". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. 197pp.
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (2010). "Reglamento de Organización y Funciones". (Publicación). Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana. Iquitos, Perú. Págs. 24-28.

- Linares Pezo, Víctor. (2019). "La disminución del canon petrolero y su incidencia en la gestión de la Municipalidad Provincial de Loreto Nauta, año 2017". (Tesis para Maestro) Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Iquitos, Perú. Pag.44.
- Ministerio de Energía y Minas. (2010). "Canon y Sobrecanon Petrolero 2010 Importancia del Canon petrolero para Piura, Tumbes, Loreto, Ucayali y Huánuco - Proyecciones 2010". (Publicación) Ministerio de Energía y Minas. Lima,Perú. 117pp.
- Ministerio del Ambiente. (2013). "Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial". (Publicación). Ministerio del Ambiente. Lima,Perú.2° edic. Editorial Mitsuaki SAC.35pp
- Ministerio del Ambiente. (2013). "Guía Metodológica para la Elaboración de los Instrumentos técnicos Sustentatorios para el Ordenamiento Territorial". (Publicación). Ministerio del Ambiente. 1° edic. Editorial Mitsuaki SAC. Lima Perú.23pp
- Moreno, C. (2001). "Métodos para medir la biodiversidad". (Publicación), 1ª edic. Editorial CYTED. ORCYT-UNESCO SEA. GORFI SA, Zaragoza, España. Pág. 13.
- Noriega, M (2011) "En que se gastan los recursos del Canon petrolero en Loreto". (Artículo publicado). La voz del Contador Público. Boletín del Colegio de Contadores Públicos de Loreto. Año 1 N° 2 - Junio 2011. Iquitos,Perú. Pág. 3
- Rosas Saboya, C. & Castañeda Reátegui, S. (2019). El canon petrolero y la gestión de inversiones en los Gobiernos Locales de la Provincia de Maynas. (Tesis de Pregrado) Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.Iquitos, Perú.Pag.32.

ANEXOS

1. Estadística complementaria

Proyectos Ejecutados por el IIAP años 2006 al 2010 - Importes ejecutados por toda fuente de financiamiento

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
	ANO 2006														
	Programa Ecosistemas Acuáticos - AQUAREC														
008	Sistema de Manejo de Recursos Pesqueros en Loreto.	114,771.00	80,882.00	33,889.00	0.00	108,023.21	74,190.34	68.68	33,832.87	0.00	31.32	6,691.66	8.27	56.13	0.00
009	Sistema de Manejo de Recursos Pesqueros en Ucayali.	59,595.00	45,716.00	10,779.00	3,100.00	57,582.77	43,813.99	76.09	10,768.78	3,000.00	23.91	1,902.01	4.16	10.22	100.00
010	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Loreto.	535,206.00	418,254.00	39,452.00	77,500.00	515,639.26	399,217.56	77.42	39,429.55	76,992.15	22.58	19,036.44	4.55	22.45	507.85
011	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Ucayali.	293,937.00	213,779.00	18,258.00	61,900.00	284,974.68	207,086.52	72.67	18,255.47	59,632.69	27.33	6,692.48	3.13	2.53	2,267.31
012	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en San Martín.	224,845.00	164,256.00	60,446.00	143.00	221,991.89	161,549.55	72.77	60,442.34	0.00	27.23	2,706.45	1.65	3.66	143.00
013	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Amazonas.	141,768.00	141,768.00	0.00	0.00	138,499.10	138,499.10	100.00	0.00	0.00	0.00	3,268.90	2.31	0.00	0.00
014	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Madre de Dios.	104,300.00	104,300.00	0.00	0.00	97,262.77	97,262.77	100.00	0.00	0.00	0.00	7,037.23	6.75	0.00	0.00
015	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Tingo María.	95,975.00	94,775.00	0.00	1,200.00	88,934.60	87,809.60	98.74	0.00	1,125.00	1.26	6,965.40	7.35	0.00	75.00
	SUBTOTAL	1,570,397.00	1,263,730.00	162,824.00	143,843.00	1,512,908.28	1,209,429.43	79.94	162,729.01	140,749.84	20.06	54,300.57	4.30	94.99	3,093.16
	Programa de Ecosistemas Terrestres - PROBOSQUES														
017	Transferencia Tecnológica en Plantaciones y Manejo de Bosques Aluviales en Loreto.	276,874.00	222,865.00	50,509.00	3,500.00	271,885.20	218,440.38	80.34	50,505.82	2,939.00	19.66	4,424.62	1.99	3.18	561.00
018	Tecnología de Construcciones de Madera en Ucayali.	100,966.00	100,966.00	0.00	0.00	96,060.60	96,060.60	100.00	0.00	0.00	0.00	4,905.40	4.86	0.00	0.00
019	Bionegocios con Camu Camu y Otros Frutales Nativos en Ucayali.	303,983.00	277,624.00	26,359.00	0.00	290,115.45	263,759.47	90.92	26,355.98	0.00	9.08	13,864.53	4.99	3.02	0.00
020	Producción de Uña de Gato y Sangre de Grado en Ucayali.	83,328.00	82,628.00	700.00	0.00	77,312.60	76,614.15	99.10	698.45	0.00	0.90	6,013.85	7.28	1.55	0.00
021	Transferencia de Sistemas de Producción de Castaña en Madre de Dios.	157,283.00	148,006.00	9,277.00	0.00	144,561.10	135,286.21	93.58	9,274.89	0.00	6.42	12,719.79	8.59	2.11	0.00
022	Sistemas de Producción de Pijuayo en San Martín.	79,724.00	79,724.00	0.00	0.00	76,764.19	76,764.19	100.00	0.00	0.00	0.00	2,959.81	3.71	0.00	0.00
023	Sistema de Plantación y Mejora Genética de Camu Camu Arbustivo en Loreto	160,134.00	142,660.00	17,474.00	0.00	154,822.82	137,352.46	88.72	17,470.36	0.00	11.28	5,307.54	3.72	3.64	0.00
024	Sistema de Plantación y Mejora Genética de Camu Camu Arbustivo en Ucayali.	102,235.00	98,399.00	1,936.00	1,900.00	96,546.62	92,809.85	96.13	1,921.77	1,815.00	3.87	5,589.15	5.68	14.23	85.00
025	Ecología y Manejo de Especies Forestales no Maderables en Jenaro Herrera.	120,869.00	85,029.00	35,840.00	0.00	119,299.64	83,461.62	69.96	35,838.02	0.00	30.04	1,567.38	1.84	1.98	0.00
	SUBTOTAL	1,385,396.00	1,237,901.00	142,095.00	5,400.00	1,327,368.22	1,180,548.93	88.94	142,065.29	4,754.00	11.06	57,352.07	4.63	29.71	646.00
	Programa de Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad - PIBA														
027	Conservación in Situ de Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres en Loreto.	70,429.00	39,565.00	30,864.00	0.00	61,145.36	30,282.35	49.53	30,863.01	0.00	50.47	9,282.65	23.46	0.99	0.00
028	Uso y Conservación de Territorios Comunales en Loreto.	109,554.00	93,576.00	15,978.00	0.00	108,399.49	92,425.90	85.26	15,973.59	0.00	14.74	1,150.10	1.23	4.41	0.00
029	Manejo integrado de Plagas de Frutales Amazónicos en Loreto, Ucayali y Madre de Dios	144,922.00	125,392.00	19,530.00	0.00	132,096.19	113,010.68	85.55	19,085.51	0.00	14.45	12,381.32	9.87	444.49	0.00
030	Colección, Caracterización y Evaluación Económica de Frutales Nativos Promisorios en Loreto.	103,272.00	79,318.00	23,954.00	0.00	93,563.45	69,692.13	74.49	23,871.32	0.00	25.51	9,625.87	12.14	82.68	0.00
031	Plantas Medicinales y Biocidas de la Amazonia Peruana en Loreto.	110,214.00	104,962.00	3,852.00	1,400.00	99,533.35	94,649.83	95.09	3,483.52	1,400.00	4.91	10,312.17	9.82	368.48	0.00
032	Plantas Medicinales y Biocidas de la Amazonia Peruana en Madre de Dios.	79,401.00	79,401.00	0.00	0.00	67,764.10	67,764.10	100.00	0.00	0.00	0.00	11,636.90	14.66	0.00	0.00
033	Estudio Agronómico de Especies Antimaláricas y Biocidas para el Control de Plagas y Vectores en Ucayali.	77,271.00	59,677.00	17,594.00	0.00	67,574.95	49,984.97	73.97	17,589.98	0.00	26.03	9,692.03	16.24	4.02	0.00
034	Mejoramiento Genético de Cocona y Papayo en Tingo María.	122,086.00	86,903.00	35,183.00	0.00	115,207.90	80,027.94	69.46	35,179.96	0.00	30.54	6,875.06	7.91	3.04	0.00
035	Estudios Biotecnológicos de Flora y Fauna en la Amazonia Peruana.	1,035,804.00	918,386.00	96,050.00	21,368.00	965,264.70	848,715.72	87.93	95,394.24	21,154.74	12.07	69,670.28	7.59	655.76	213.26

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
	SUBTOTAL	1,852,953.00	1,587,180.00	243,005.00	22,768.00	1,710,549.49	1,446,553.62	84.57	241,441.13	22,554.74	15.43	140,626.38	8.86	1,563.87	213.26
	Programa de Ordenamiento Ambiental - PROTERRA														0.00
037	Zonificación Ecológica Económica de la Región Amazonas.	245,926.00	244,671.00	1,255.00	0.00	226,693.57	225,438.79	99.45	1,254.78	0.00	0.55	19,232.21	7.86	0.22	0.00
038	Apoyo a la Implementación de la ZEE y Ordenamiento Ambiental en Amazonas, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y Loreto.	250,450.00	225,521.00	24,929.00	0.00	204,500.01	179,624.31	87.84	24,875.70	0.00	12.16	45,896.69	20.35	53.30	0.00
039	Macro Unidades Ambientales y Socioeconómicas de la Amazonia Peruana (BIODAMAZ II)	181,528.00	173,406.00	8,122.00	0.00	113,550.69	105,430.00	92.85	8,120.69	0.00	7.15	67,976.00	39.20	1.31	0.00
	SUBTOTAL	677,904.00	643,598.00	34,306.00	0.00	544,744.27	510,493.10	93.71	34,251.17	0.00	6.29	133,104.90	20.68	54.83	0.00
	TOTAL AÑO 2006	5,486,650.00	4,732,409.00	582,230.00	172,011.00	5,095,570.26	4,347,025.08	85.31	580,486.60	168,058.58	14.69	385,383.92	8.14	1,743.40	3,952.42
	AÑO 2007														
	Programa Ecosistemas Acuáticos - AQUAREC														
008	Sistema de Manejo de Recursos Pesqueros en Loreto.	161,442.00	124,386.00	37,056.00	0.00	134,952.42	99,072.85	73.41	35,879.57	0.00	26.59	25,313.15	20.35	1,176.43	0.00
009	Sistema de Manejo de Recursos Pesqueros en Ucayali.	82,020.00	65,183.00	16,837.00	0.00	75,717.04	59,993.45	79.23	15,723.59	0.00	20.77	5,189.55	7.96	1,113.41	0.00
010	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Loreto.	398,946.00	340,097.00	39,549.00	19,300.00	327,537.51	269,432.49	82.26	39,437.52	18,667.50	17.74	70,664.51	20.78	111.48	632.50
011	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Ucayali.	263,558.00	207,750.00	21,194.00	34,614.00	237,366.54	195,598.75	82.40	19,913.09	21,854.70	17.60	12,151.25	5.85	1,280.91	12,759.30
012	Generación, Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en San Martín.	300,119.00	228,475.00	60,999.00	10,645.00	276,723.00	205,502.20	74.26	60,988.42	10,232.38	25.74	22,972.80	10.05	10.58	412.62
013	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Amazonas.	131,220.00	129,300.00	0.00	1,920.00	120,391.45	118,471.45	98.41	0.00	1,920.00	1.59	10,828.55	8.37	0.00	0.00
014	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Madre de Dios.	120,470.00	120,470.00	0.00	0.00	101,951.92	101,951.92	100.00	0.00	0.00	0.00	18,518.08	15.37	0.00	0.00
015	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Tingo María.	107,660.00	106,860.00	0.00	800.00	98,526.75	98,126.75	99.59	0.00	400.00	0.41	8,733.25	8.17	0.00	400.00
	SUBTOTAL	1,565,435.00	1,322,521.00	175,635.00	67,279.00	1,373,166.63	1,148,149.86	83.61	171,942.19	53,074.58	16.39	174,371.14	13.18	3,692.81	14,204.42
	Programa de Ecosistemas Terrestres - PROBOSQUES														
017	Transferencia Tecnológica en Plantaciones y Manejo de Bosques Aluviales en Loreto.	206,597.00	164,603.00	40,994.00	1,000.00	191,851.19	155,639.00	81.12	35,722.22	489.97	18.88	8,964.00	5.45	5,271.78	510.03
018	Tecnología de Valor Agregado de Bolaina en Ucayali	162,580.00	162,580.00	0.00	0.00	153,928.89	153,928.89	100.00	0.00	0.00	0.00	8,651.11	5.32	0.00	0.00
019	Tecnología y transferencia de valor agregado de yuca y otros farruceos en Ucayali.	119,959.00	89,138.00	26,821.00	4,000.00	108,340.64	79,197.36	73.10	26,818.28	2,325.00	26.90	9,940.64	11.15	2.72	1,675.00
020	Evaluación de Fuentes de Antioxidantes Naturales en Plantas y Frutales Nativos de la Amazonia Peruana.	106,199.00	106,199.00	0.00	0.00	95,197.39	95,197.39	100.00	0.00	0.00	0.00	11,001.61	10.36	0.00	0.00
021	Silvicultura de Bolaina en Plantaciones y Sucesiones Secundarias en Ucayali.	121,038.00	111,693.00	1,145.00	8,200.00	103,559.15	98,375.94	94.99	1,143.89	4,039.32	5.01	13,317.06	11.92	1.11	4,160.68
022	Transferencia de Sistemas de Producción de Castaña en Madre de Dios.	157,922.00	148,543.00	9,379.00	0.00	137,756.58	128,379.13	93.19	9,377.45	0.00	6.81	20,163.87	13.57	1.55	0.00
023	Sistemas de producción de Shiringa en Madre de Dios.	57,000.00	57,000.00	0.00	0.00	47,067.50	47,067.50	100.00	0.00	0.00	0.00	9,932.50	17.43	0.00	0.00
024	Sistema de producción de Sacha Inchi y pijuayo en San Martín	125,187.00	125,187.00	0.00	0.00	102,477.51	102,477.51	100.00	0.00	0.00	0.00	22,709.49	18.14	0.00	0.00
025	Mejoramiento Genético de Camu Camu Arbustivo en Loreto.	195,597.00	174,851.00	20,746.00	0.00	186,625.00	165,889.25	88.89	20,735.75	0.00	11.11	8,961.75	5.13	10.25	0.00
026	Sistemas de Plantaciones de Camu Camu Arbustivo en Ucayali	136,934.00	100,124.00	21,690.00	15,120.00	107,700.64	88,348.00	82.03	9,409.64	9,943.00	17.97	11,776.00	11.76	12,280.36	5,177.00
027	Ecología y Manejo de Especies Forestales no Maderables en Jenaro Herrera.	138,115.00	101,157.00	36,958.00	0.00	122,778.78	85,826.81	69.90	36,951.97	0.00	30.10	15,330.19	15.15	6.03	0.00
	SUBTOTAL	1,527,128.00	1,341,075.00	157,733.00	28,320.00	1,357,283.27	1,200,326.78	88.44	140,159.20	16,797.29	11.56	140,748.22	10.50	17,573.80	11,522.71
	Programa de Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad - PIBA														
029	Conservación in Situ de Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres en Loreto.	123,940.00	123,940.00	0.00	0.00	30,733.50	30,733.50	100.00	0.00	0.00	0.00	93,206.50	75.20	0.00	0.00
030	Uso y Conservación de Territorios Comunales en Loreto.	121,343.00	99,327.00	22,016.00	0.00	114,440.28	98,639.61	86.19	15,800.67	0.00	13.81	687.39	0.69	6,215.33	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
031	Evaluación de Biodiversidad para la Planificación y Gestión de Áreas Naturales Protegidas y el Ecoturismo en la Amazonia Peruana.	158,644.00	158,644.00	0.00	0.00	148,916.34	148,916.34	100.00	0.00	0.00	0.00	9,727.66	6.13	0.00	0.00
032	Manejo integrado de Plagas de cultivos amazónicos en Loreto y Madre de Dios.	179,156.00	154,558.00	24,598.00	0.00	165,091.57	145,708.01	88.26	19,383.56	0.00	11.74	8,849.99	5.73	5,214.44	0.00
033	Caracterización y Evaluación Agronómica de Seis Especies Nativas Promisorias en Loreto.	103,981.00	75,317.00	28,664.00	0.00	84,808.17	56,145.68	66.20	28,662.49	0.00	33.80	19,171.32	25.45	1.51	0.00
034	Etnofarmacología y Aprovechamiento de 10 Plantas Medicinales de la Amazonia Peruana.	93,588.00	89,327.00	4,261.00	0.00	89,942.95	85,683.50	95.26	4,259.45	0.00	4.74	3,643.50	4.08	1.55	0.00
035	Caracterización y Evaluación de Especies Amazónicas para el Desarrollo de Sistemas Agroforestales en Madre de Dios y Selva Sur.	78,608.00	78,608.00	0.00	0.00	76,929.30	76,929.30	100.00	0.00	0.00	0.00	1,678.70	2.14	0.00	0.00
036	Manejo Integrado de Plagas de Cultivos Amazónicos en Ucayali	103,539.00	78,030.00	25,509.00	0.00	88,800.34	71,062.64	80.03	17,737.70	0.00	19.97	6,967.36	8.93	7,771.30	0.00
037	Mejoramiento Genético de Papayo y Cocona en Tingo Maria.	176,120.00	136,942.00	39,178.00	0.00	157,410.13	124,447.29	79.06	32,962.84	0.00	20.94	12,494.71	9.12	6,215.16	0.00
038	Estudios Biotecnológicos de la Flora y Fauna en la Amazonia Peruana.	537,692.00	414,176.00	109,516.00	14,000.00	472,909.16	356,228.96	75.33	109,514.96	7,165.24	24.67	57,947.04	13.99	1.04	6,834.76
	SUBTOTAL	1,676,611.00	1,408,869.00	253,742.00	14,000.00	1,429,981.74	1,194,494.83	83.53	228,321.67	7,165.24	16.47	214,374.17	15.22	25,420.33	6,834.76
	Programa de Ordenamiento Ambiental - PROTERRA														
040	Zonificación Ecológica Económica de la Región Madre de Dios.	209,340.00	183,452.00	23,388.00	2,500.00	187,466.34	166,986.41	89.08	18,580.43	1,899.50	10.92	16,465.59	8.98	4,807.57	600.50
041	Apoyo a la ZEE en Loreto, Ucayali y San Martín.	161,056.00	159,686.00	1,370.00	0.00	161,054.45	159,685.59	99.15	1,368.86	0.00	0.85	0.41	0.00	1.14	0.00
042	Macro Unidades Ambientales y Socioeconómicas de la Amazonia Peruana.	128,156.00	115,440.00	12,716.00	0.00	122,604.17	109,900.00	89.64	12,704.17	0.00	10.36	5,540.00	4.80	11.83	0.00
043	Indicadores Ambientales de la Amazonia Peruana.	135,082.00	134,739.00	343.00	0.00	104,561.33	104,219.00	99.67	342.33	0.00	0.33	30,520.00	22.65	0.67	0.00
044	Valoración económica de ecosistemas y evaluación económica de alternativas de uso sostenible de los Recursos Naturales.	95,866.00	95,866.00	0.00	0.00	58,609.84	58,609.84	100.00	0.00	0.00	0.00	37,256.16	38.86	0.00	0.00
051	Zonificación ecológica económica de la región Amazonas.	78,840.00	78,840.00	0.00	0.00	73,718.45	73,718.45	100.00	0.00	0.00	0.00	5,121.55	6.50	0.00	0.00
	SUBTOTAL	808,340.00	768,023.00	37,817.00	2,500.00	708,014.58	673,119.29	95.07	32,995.79	1,899.50	4.93	94,903.71	12.36	4,821.21	600.50
	TOTAL AÑO 2007	5,577,514.00	4,840,488.00	624,927.00	112,099.00	4,868,446.22	4,216,090.76	86.60	573,418.85	78,936.61	13.40	624,397.24	12.90	51,508.15	33,162.39
	AÑO 2008														
	Programa de investigación en Ecosistemas Acuáticos – AQUAREC														
008	Sistema de Manejo de Recursos Pesqueros en Loreto.	203,745.00	123,562.00	80,183.00	0.00	193,391.25	121,615.56	62.89	71,775.69	0.00	37.11	1,946.44	1.58	8,407.31	0.00
009	Sistema de manejo de Recursos Pesqueros en Ucayali.	75,989.00	41,700.00	34,289.00	0.00	75,114.18	41,415.30	55.14	33,698.88	0.00	44.86	284.70	0.68	590.12	0.00
010	Generación y Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Loreto.	505,156.00	275,361.00	88,884.00	140,911.00	488,122.49	275,170.65	56.37	72,043.14	140,908.70	43.63	190.35	0.07	16,840.86	2.30
011	Generación y Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Ucayali.	279,099.00	150,305.00	90,333.00	38,461.00	245,889.59	150,070.78	61.03	57,358.56	38,460.25	38.97	234.22	0.16	32,974.44	0.75
012	Generación y Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en San Martín.	312,795.00	174,974.00	122,772.00	15,049.00	309,759.26	174,780.27	56.42	119,982.79	14,996.20	43.58	193.73	0.11	2,789.21	52.80
013	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Amazonas.	129,132.00	129,132.00	0.00	0.00	129,041.10	129,041.10	100.00	0.00	0.00	0.00	90.90	0.07	0.00	0.00
014	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Madre de Dios.	127,049.00	127,049.00	0.00	0.00	100,746.00	100,746.00	100.00	0.00	0.00	0.00	26,303.00	20.70	0.00	0.00
015	Validación y Transferencia de Tecnología de Cultivo de Peces y Moluscos en Tingo María.	101,433.00	97,706.00	0.00	3,727.00	96,522.25	92,796.00	96.14	0.00	3,726.25	3.86	4,910.00	5.03	0.00	0.75
	SUBTOTAL	1,734,398.00	1,119,789.00	416,461.00	198,148.00	1,638,586.12	1,085,635.66	66.25	354,859.06	198,091.40	33.75	34,153.34	3.05	61,601.94	56.60
	Programa de investigación en Ecosistemas Terrestres - PROBOSQUES.														
017	Mejoramiento Genético de Camu Camu arbustivo en Loreto.	216,951.00	133,944.00	83,007.00	0.00	199,352.42	131,822.22	66.13	67,530.20	0.00	33.87	2,121.78	1.58	15,476.80	0.00
018	Sistema de Plantación de Camu Camu Arbustivo en Ucayali.	135,835.00	75,927.00	59,908.00	0.00	113,524.30	73,207.52	64.49	40,316.78	0.00	35.51	2,719.48	3.58	19,591.22	0.00
019	Tecnología de Valor Agregado en Bolaina y de Otras especies de Rápido Crecimiento en Ucayali.	79,121.00	79,121.00	0.00	0.00	69,778.80	69,778.80	100.00	0.00	0.00	0.00	9,342.20	11.81	0.00	0.00
020	Tecnología y Transferencia de Valor Agregado de Yuca y otros Farináceos en Ucayali.	85,580.00	43,849.00	41,731.00	0.00	67,828.59	33,205.90	48.96	34,622.69	0.00	51.04	10,643.10	24.27	7,108.31	0.00
021	Sistema de Producción de Sacha Inchi en San Martín.	95,282.00	95,282.00	0.00	0.00	92,565.80	92,565.80	100.00	0.00	0.00	0.00	2,716.20	2.85	0.00	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
022	Sistema de Producción de Shiringa en Madre de Dios.	59,208.00	59,208.00	0.00	0.00	57,807.40	57,807.40	100.00	0.00	0.00	0.00	1,400.60	2.37	0.00	0.00
023	Transferencia Tecnológica en Plantaciones y Manejo de Bosques Aluviales en Loreto.	233,630.00	127,433.00	106,197.00	0.00	169,422.12	84,350.06	49.79	85,072.06	0.00	50.21	43,082.94	33.81	21,124.94	0.00
024	Ecología y Manejo de Especies Forestales no Maderables en Jenaro Herrera.	138,398.00	71,556.00	66,842.00	0.00	90,999.65	40,484.09	44.49	50,515.56	0.00	55.51	31,071.91	43.42	16,326.44	0.00
025	Estudio de cuantificación de Stock de Carbono en Bosques Aluviales.	120,544.00	76,373.00	44,171.00	0.00	52,908.30	16,837.19	31.82	36,071.11	0.00	68.18	59,535.81	77.95	8,099.89	0.00
026	Silvicultura de Bolaina en Plantaciones y Sucesiones Secundarias en Ucayali.	93,623.00	87,205.00	6,418.00	0.00	88,197.11	81,779.21	92.72	6,417.90	0.00	7.28	5,425.79	6.22	0.10	0.00
027	Alternativas de Reforestación en San Martín y Amazonas.	56,085.00	56,085.00	0.00	0.00	45,206.32	45,206.32	100.00	0.00	0.00	0.00	10,878.68	19.40	0.00	0.00
028	Transferencia de Sistemas de Producción de Castaña en Madre de Dios.	139,908.00	116,399.00	23,509.00	0.00	136,330.41	112,824.00	82.76	23,506.41	0.00	17.24	3,575.00	3.07	2.59	0.00
029	Caracterización de Especies Amazónicas para Incorporar Sistemas Agroforestales en Madre de Dios.	79,312.00	79,312.00	0.00	0.00	72,735.52	72,735.52	100.00	0.00	0.00	0.00	6,576.48	8.29	0.00	0.00
	SUBTOTAL	1,533,477.00	1,101,694.00	431,783.00	0.00	1,256,656.74	912,604.03	72.62	344,052.71	0.00	27.38	189,089.97	17.16	87,730.29	0.00
	Programa de Investigación en Ordenamiento Ambiental – PROTERRA														
032	Monitoreo de la Deforestación.	60,650.00	60,650.00	0.00	0.00	60,650.00	60,650.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
033	Evaluación de los Procesos Socioeconómicos de la Amazonía Peruana.	21,322.00	20,505.00	817.00	0.00	20,685.00	20,405.00	98.65	280.00	0.00	1.35	100.00	0.49	537.00	0.00
034	Valoración económica de Ecosistemas y Servicios Ambientales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
035	Evaluación económica de Alternativas de Uso Sostenible	32,847.00	32,847.00	0.00	0.00	31,725.00	31,725.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,122.00	3.42	0.00	0.00
036	Zonificación Ecológica y económica del Departamento de Madre de Dios	304,456.00	236,067.00	68,389.00	0.00	304,279.08	235,892.27	77.52	68,386.81	0.00	22.48	174.73	0.07	2.19	0.00
037	Apoyo a la Zonificación Ecológica y económica en la Amazonía Peruana.	159,484.00	159,204.00	280.00	0.00	156,495.00	156,215.00	99.82	280.00	0.00	0.18	2,989.00	1.88	0.00	0.00
065	Plan de Impacto Rápido. (DONACIONES)	771,000.00	0.00	0.00	771,000.00	663,995.00	0.00	0.00	663,995.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,005.00
064	Zonificación Ecológica y económica del Departamento de Loreto.	230,708.00	230,708.00	0.00	0.00	87,496.74	87,496.74	100.00	0.00	0.00	0.00	143,211.26	62.07	0.00	0.00
	SUBTOTAL	1,580,467.00	739,981.00	69,486.00	771,000.00	1,325,325.82	592,384.01	44.70	68,946.81	663,995.00	55.30	147,596.99	19.95	539.19	107,005.00
	Programa de Investigaciones Para el Aprovechamiento sostenible de la Biodiversidad.- PIBA														
051	Evaluación de la Biodiversidad para la conservación y el Ecoturismo en Loreto, Ucayali, San Martín y Amazonas.	149,843.00	149,343.00	500.00	0.00	148,558.97	148,058.97	99.66	500.00	0.00	0.34	1,284.03	0.86	0.00	0.00
052	Prospección de Moléculas Bioactivas y Manejo de Plantas con Fines Medicinales.	192,847.00	182,305.00	9,162.00	1,380.00	183,785.12	177,293.14	96.47	5,111.98	1,380.00	3.53	5,011.86	2.75	4,050.02	0.00
053	Uso y conservación de territorios Comunales	178,413.00	136,664.00	41,749.00	0.00	172,396.92	136,655.54	79.27	35,741.38	0.00	20.73	8.46	0.01	6,007.62	0.00
054	Aprovechamiento y Conservación de la Agrobiodiversidad.	23,217.00	22,698.00	519.00	0.00	9,848.83	9,329.83	94.73	519.00	0.00	5.27	13,368.17	58.90	0.00	0.00
056	Manejo Integrado de Plagas de Cultivos Amazónicos en Loreto, San Martín y Madre de Dios.	125,760.00	89,157.00	36,603.00	0.00	111,354.13	89,151.49	80.06	22,202.64	0.00	19.94	5.51	0.01	14,400.36	0.00
057	Caracterización y Selección de Frutales amazónicos Promisores con Fines de Aprovechamiento Sostenible en Loreto, Amazonas y Madre de Dios.	108,792.00	44,757.00	64,035.00	0.00	87,192.27	41,151.77	47.20	46,040.50	0.00	52.80	3,605.23	8.06	17,994.50	0.00
058	Manejo Integrado de Plagas de Cultivos Amazónicos en Ucayali.	105,496.00	52,823.00	52,673.00	0.00	76,526.04	38,421.28	50.21	38,104.76	0.00	49.79	14,401.72	27.26	14,568.24	0.00
059	Mejoramiento Genético de Papayo y Cocona en Tingo María y Ucayali.	229,618.00	127,713.00	99,885.00	2,020.00	209,581.78	126,036.07	60.14	81,525.71	2,020.00	39.86	1,676.93	1.31	18,359.29	0.00
060	Caracterización Genética Molecular de Especies Amazónicas con fines de manejo y Conservación.	1,311,056.00	1,311,056.00	0.00	0.00	1,308,764.94	1,308,764.94	100.00	0.00	0.00	0.00	2,291.06	0.17	0.00	0.00
	SUBTOTAL	2,425,042.00	2,116,516.00	305,126.00	3,400.00	2,308,009.00	2,074,863.03	89.90	229,745.97	3,400.00	10.10	41,652.97	1.97	75,380.03	0.00
	TOTAL AÑO 2008	7,273,384.00	5,077,980.00	1,222,856.00	972,548.00	6,528,577.68	4,665,486.73	71.46	997,604.55	865,486.40	28.54	412,493.27	8.12	225,251.45	107,061.60
	AÑO 2009														
	Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica – PIBA.														
013	Evaluación y conservación de la Agrobiodiversidad en agro Ecológicos Tradicionales.	168,677.00	168,677.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168,677.00	100.00	0.00	0.00
014	Bases técnicas para el Mejoramiento de los Cultivos Amazónicos en Loreto, Ucayali y Huánuco.	280,817.00	246,882.00	33,935.00	0.00	181,919.76	148,627.11	81.70	33,292.65	0.00	18.30	98,254.89	39.80	642.35	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
015	Evaluación de insectos plaga en cultivos nativos y alternativos de Manejo en Loreto, Ucayali, San Martín, Tingo María y Madre de Dios.	364,375.00	246,796.00	116,079.00	1,500.00	267,623.12	151,055.47	56.44	115,067.65	1,500.00	43.56	95,740.53	38.79	1,011.35	0.00
016	Evaluación de la Variabilidad genética Molecular del Paiche Arapaima Gigas en la Amazonía Peruana.	142,735.00	141,317.00	1,418.00	0.00	67,099.80	65,682.80	97.89	1,417.00	0.00	2.11	75,634.20	53.52	1.00	0.00
017	Identificación Molecular de Larvas de Grandes Bagres en dos Cuencas Amazónicas.	182,303.00	178,936.00	3,367.00	0.00	105,349.57	101,983.70	96.81	3,365.87	0.00	3.19	76,952.30	43.01	1.13	0.00
018	Evaluación de la Biodiversidad para el establecimiento de áreas de conservación y para el ecoturismo en Loreto, San Martín y Amazonas.	208,580.00	208,293.00	287.00	0.00	115,756.46	115,470.49	99.75	285.97	0.00	0.25	92,822.51	44.56	1.03	0.00
019	Bioecología y Sistemas de Crianza Comunal de Mariposas y Coleópteros con Fines de Bionegocios en Loreto.	98,614.00	64,505.00	34,109.00	0.00	41,078.77	7,364.70	17.93	33,714.07	0.00	82.07	57,140.30	88.58	394.93	0.00
020	Registro y Documentación de Conocimientos Tradicionales sobre Plantas útiles en Comunidades Nativas de Amazonas y Madre de Dios y Desarrollo de una Base de Datos de Plantas Medicinales Amazónicas.	161,192.00	160,567.00	625.00	0.00	56,713.26	56,150.86	99.01	562.40	0.00	0.99	104,416.14	65.03	62.60	0.00
021	Prospección, Caracterización Fotoquímica, Nutricional y Evaluación de la Actividad Antioxidante de Especies Vegetales.	218,575.00	205,524.00	13,051.00	0.00	149,893.62	136,873.76	91.31	13,019.86	0.00	8.69	68,650.24	33.40	31.14	0.00
	SUBTOTAL	1,825,868.00	1,621,497.00	202,871.00	1,500.00	985,434.36	783,208.89	79.48	200,725.47	1,500.00	20.52	838,288.11	51.70	2,145.53	0.00
	Programa de Investigaciones en Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiental – PROTERRA.														
023	Indicadores de la Deforestación.	24,948.00	24,608.00	340.00	0.00	9,725.05	9,385.68	96.51	339.37	0.00	3.49	15,222.32	61.86	0.63	0.00
024	Indicadores de Procesos Socioeconómicos.	104,563.00	102,385.00	2,178.00	0.00	68,948.96	66,771.50	96.84	2,177.46	0.00	3.16	35,613.50	34.78	0.54	0.00
025	Zonificación de Áreas para la Producción de Biocombustibles en el Departamento de Amazonas.	119,513.00	119,448.00	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	119,448.00	100.00	65.00	0.00
026	Zonificación de Áreas para la Producción de Biocombustibles en el Departamento de Madre de Dios.	60,949.00	60,161.00	788.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,161.00	100.00	788.00	0.00
027	Zonificación de áreas en el Departamento de Amazonas.	42,928.00	41,620.00	1,308.00	0.00	920.00	920.00	100.00	0.00	0.00	0.00	40,700.00	97.79	1,308.00	0.00
028	Zonificación de riesgos en el Departamento de Madre de Dios	47,205.00	41,620.00	5,585.00	0.00	2,779.77	2,779.77	100.00	0.00	0.00	0.00	38,840.23	93.32	5,585.00	0.00
029	Zonificación Ecológico y económica del Departamento de Loreto.	592,818.00	521,734.00	71,084.00	0.00	318,442.82	247,362.34	77.68	71,080.48	0.00	22.32	274,371.66	52.59	3.52	0.00
066	Plan de Impacto Rápido (PIR). DONACIONES	107,006.00	0.00	0.00	107,006.00	107,001.66	0.00	0.00	0.00	107,001.66	100.00	0.00	0.00	0.00	4.34
	SUBTOTAL	1,099,930.00	911,576.00	81,348.00	107,006.00	507,818.26	327,219.29	64.44	73,597.31	107,001.66	35.56	584,356.71	64.10	7,750.69	4.34
	Programa de Investigación en Diversidad Socio- Cultural y Economía Amazónica – SOCIODIVERSIDAD.														
031	Dinámica Socio-económica de la Sociedad Bosquesina.	79,189.00	79,189.00	0.00	0.00	66,840.35	66,840.35	100.00	0.00	0.00	0.00	12,348.65	15.59	0.00	0.00
032	Afirmación Socio-cultural de la Sociedad Amazónica.	68,603.00	58,234.00	10,369.00	0.00	53,971.41	51,659.06	95.72	2,312.35	0.00	4.28	6,574.94	11.29	8,056.65	0.00
033	Manejo de Territorios Comunales.	241,729.00	208,647.00	33,082.00	0.00	188,430.12	155,434.75	82.49	32,995.37	0.00	17.51	53,212.25	25.50	86.63	0.00
034	Dinámica de la Economía Regional Amazónica.	113,572.00	112,761.00	811.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	112,761.00	100.00	811.00	0.00
035	Bases Técnicas de Políticas Públicas para Favorecer la Inclusión, la Competitividad y la Sostenibilidad.	74,074.00	74,069.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,069.00	100.00	5.00	0.00
	SUBTOTAL	577,167.00	532,900.00	44,267.00	0.00	309,241.88	273,934.16	88.58	35,307.72	0.00	11.42	258,965.84	48.60	8,959.28	0.00
	Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales – PROBOSQUE.														
036	Tecnología de Valor Agregado en Bolaina y de otras especies de Rápido crecimiento en Ucayali.	52,360.00	52,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	52,360.00	100.00	0.00	0.00
037	Tecnología y Transferencia de Valor Agregado de yuca y otros Fannáceos en Ucayali.	129,233.00	98,633.00	23,600.00	7,000.00	63,319.00	39,494.48	62.37	16,824.52	7,000.00	37.63	59,138.52	59.96	6,775.48	0.00
038	Sistema de Plantaciones de Camu Camu Arbustivo en Ucayali	215,062.00	183,714.00	31,348.00	0.00	125,071.88	93,873.64	75.06	31,198.24	0.00	24.94	89,840.36	48.90	149.76	0.00
039	Sistema de Producción de Shringa en Madre de Dios.	115,874.00	105,024.00	0.00	10,850.00	54,246.30	49,146.30	90.60	0.00	5,100.00	9.40	55,877.70	53.20	0.00	5,750.00
040	Transferencias de Sistemas de Producción de Castaña en Madre de Dios.	264,820.00	187,471.00	38,598.00	38,751.00	204,106.78	127,169.98	62.31	38,595.80	38,341.00	37.69	60,301.02	32.17	2.20	410.00
041	Caracterización de Especies Amazónicas para ser Incorporadas en Sistemas Agroforestales en Madre de Dios.	179,735.00	179,735.00	0.00	0.00	81,342.80	81,342.80	100.00	0.00	0.00	0.00	98,392.20	54.74	0.00	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
042	Mejoramiento Genético de Camu Camu arbustivo en Loreto	384,239.00	324,701.00	59,538.00	0.00	199,680.56	140,183.00	70.20	59,497.56	0.00	29.80	184,518.00	56.83	40.44	0.00
043	Sistema de Producción de Sacha Inchi en San Martín.	113,038.00	112,942.00	96.00	0.00	43,160.81	43,064.96	99.78	95.85	0.00	0.22	69,877.04	61.87	0.15	0.00
045	Estudio de Cuantificación del Stock de Carbono en Bosques Aluviales.	221,373.00	182,660.00	37,194.00	1,519.00	70,667.46	32,163.78	45.51	36,987.42	1,516.26	54.49	150,496.22	82.39	206.58	2.74
046	Ecología y Manejo de Especies forestales no Maderables en Jenaro Herrera.	170,648.00	132,273.00	33,224.00	5,151.00	84,802.88	50,589.33	59.66	33,051.55	1,162.00	40.34	81,683.67	61.75	172.45	3,989.00
047	Transferencia Tecnológica en Plantaciones y Manejo de Bosques Aluviales en Loreto.	272,423.00	206,548.00	65,875.00	0.00	162,681.11	96,810.80	59.51	65,870.31	0.00	40.49	109,737.20	53.13	4.69	0.00
048	Silvicultura de Bolaina en Plantaciones y sucesiones Secundarias en Ucayali.	174,798.00	174,077.00	96.00	625.00	90,525.73	90,429.88	99.89	95.85	0.00	0.11	83,647.12	48.05	0.15	625.00
049	Alternativas de reforestación en San Martín y Amazonas.	114,708.00	114,612.00	96.00	0.00	59,313.47	59,217.62	99.84	95.85	0.00	0.16	55,394.38	48.33	0.15	0.00
	SUBTOTAL	2,408,311.00	2,054,750.00	289,665.00	63,896.00	1,238,918.78	903,486.57	72.93	282,312.95	53,119.26	27.07	1,151,263.43	56.03	7,352.05	10,776.74
	Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos – AQUAREC.														
050	Acuicultura en Loreto	486,356.00	388,308.00	72,453.00	25,595.00	290,973.88	218,967.37	75.25	72,006.51	0.00	24.75	169,340.63	43.61	446.49	25,595.00
051	Acuicultura en Ucayali	381,787.00	288,944.00	30,992.00	61,851.00	260,971.94	187,943.14	72.02	30,919.42	42,109.38	27.98	101,000.86	34.96	72.58	19,741.62
052	Acuicultura en San Martín.	361,253.00	229,618.00	110,750.00	20,885.00	245,730.73	128,483.08	52.29	110,747.65	6,500.00	47.71	101,134.92	44.04	2.35	14,385.00
053	Acuicultura en Amazonas	192,904.00	183,794.00	1,596.00	7,514.00	117,441.45	113,332.00	96.50	1,595.85	2,513.60	3.50	70,462.00	38.34	0.15	5,000.40
054	Acuicultura en Madre de Dios	208,710.00	150,811.00	2,096.00	55,803.00	111,967.86	74,972.79	66.96	2,095.85	34,899.22	33.04	75,838.21	50.29	0.15	20,903.78
055	Acuicultura en Tingo María.	149,405.00	138,721.00	96.00	10,588.00	95,207.96	90,200.86	94.74	95.85	4,911.25	5.26	48,520.14	34.98	0.15	5,676.75
057	Evaluación de Recursos Pesqueros en Loreto	215,161.00	145,351.00	69,810.00	0.00	170,347.28	103,357.31	60.67	66,989.97	0.00	39.33	41,993.69	28.89	2,820.03	0.00
058	Evaluación de Recursos Pesqueros en Ucayali.	103,325.00	73,532.00	29,793.00	0.00	49,470.35	19,681.50	39.78	29,788.85	0.00	60.22	53,850.50	73.23	4.15	0.00
059	Manejo de cuencas.	124,266.00	124,266.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,266.00	100.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	2,223,167.00	1,723,345.00	317,586.00	182,236.00	1,342,111.45	936,938.05	69.81	314,239.95	90,933.45	30.19	786,406.95	45.63	3,346.05	91,302.55
	Programa de Investigación sobre Información de la biodiversidad Amazónica – BIOINFO.														
060	Estudios de Usuarios y Demandas de Información en el Ambiente Regional	327,733.00	301,174.00	26,559.00	0.00	161,800.15	135,243.45	83.59	26,556.70	0.00	16.41	165,930.55	55.09	2.30	0.00
061	Estudios sobre Estándares y Protocolos para el Manejo e Intercambio de la Información Especializada.	74,586.00	74,586.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,586.00	100.00	0.00	0.00
062	Descriptores para un Tesoro sobre Recursos Naturales de la Amazonia.	84,099.00	84,099.00	0.00	0.00	450.00	450.00	100.00	0.00	0.00	0.00	83,649.00	99.46	0.00	0.00
063	Desarrollo y Adaptación de Herramientas de Modelamiento y Simulación.	249,340.00	161,544.00	87,796.00	0.00	119,412.56	33,323.30	27.91	86,089.26	0.00	72.09	128,220.70	79.37	1,706.74	0.00
070	Generación de Tecnologías de Modelamiento y Simulación.	155,782.00	155,782.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	155,782.00	100.00	0.00	0.00
071	Sistema de Adquisición Remota de Imágenes.	128,620.00	128,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,620.00	100.00	0.00	0.00
072	Desarrollo de un Mapa Buscador Temático	320,559.00	320,559.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320,559.00	100.00	0.00	0.00
	SUBTOTAL	1,340,719.00	1,226,364.00	114,355.00	0.00	281,662.71	169,016.75	60.01	112,645.96	0.00	39.99	1,057,347.25	86.22	1,709.04	0.00
	TOTAL AÑO 2009	9,475,162.00	8,070,432.00	1,050,092.00	354,638.00	4,665,187.44	3,393,803.71	72.75	1,018,829.36	252,554.37	27.25	4,676,628.29	57.95	31,262.64	102,083.63
	AÑO 2010														
	Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica – PIBA.														
014	Conocimientos, Tecnologías y Capacitación para mejorar la producción de los cultivos Amazónicos en sistemas de producción Tradicionales.	356,861.00	219,049.00	137,812.00	0.00	348,439.68	215,085.11	61.73	133,354.57	0.00	38.27	3,963.89	1.81	4,457.43	0.00
015	Evaluación Genética Molecular para la Gestión Sostenible de Peces Amazónicos.	156,260.00	156,260.00	0.00	0.00	154,232.37	154,232.37	100.00	0.00	0.00	0.00	2,027.63	1.30	0.00	0.00
016	Conocimientos y Tecnologías para la Conservación y Manejo de la Biodiversidad y para la promoción del ecoturismo.	131,330.00	101,911.00	29,419.00	0.00	129,902.45	101,621.13	78.23	28,281.32	0.00	21.77	289.87	0.28	1,137.68	0.00
017	Conocimientos para el Aprovechamiento Sostenibles de las Plantas Medicinales.	211,354.00	169,104.00	42,250.00	0.00	194,195.77	157,005.44	80.85	37,190.33	0.00	19.15	12,098.56	7.15	5,059.67	0.00
	SUBTOTAL	855,805.00	646,324.00	209,481.00	0.00	826,770.27	627,944.05	75.95	198,826.22	0.00	24.05	18,379.95	2.84	10,654.78	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
	Programa de Investigaciones en Cambio Climático, desarrollo Territorial y ambiental –PROTERRA.														
	Zonificación de peligros, vulnerabilidad y riesgos del Departamento de Loreto.														
022		103,148.00	103,148.00	0.00	0.00	11,373.52	11,373.52	100.00	0.00	0.00	0.00	91,774.48	88.97	0.00	0.00
023	Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de Loreto.	237,926.00	194,399.00	43,527.00	0.00	202,558.92	185,552.94	91.60	17,005.98	0.00	8.40	8,846.06	4.55	26,521.02	0.00
024	Estandarización de Procesos para la zonificación Ecológica y Económica.	124,269.00	124,269.00	0.00	0.00	11,238.21	11,238.21	100.00	0.00	0.00	0.00	113,030.79	90.96	0.00	0.00
018	Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo sostenible de la zona selva – Huanuco.	1,666,365.00	0.00	1,666,365.00	0.00	1,165,645.24	0.00	0.00	1,165,645.24	0.00	100.00	0.00	0.00	500,719.76	0.00
019	Mesozonificación Ecológica y Económica para el Desarrollo sostenible de la provincia de Satipo – Junín.	659,000.00	0.00	659,000.00	0.00	642,165.67	0.00	0.00	642,165.67	0.00	100.00	0.00	0.00	16,834.33	0.00
020	Mesozonificación ecológica y Económica para el Desarrollo Sostenible del Ambito del río Apurimac VRAE.	2,240,420.00	0.00	2,240,420.00	0.00	1,595,549.28	0.00	0.00	1,595,549.28	0.00	100.00	0.00	0.00	644,870.72	0.00
	SUBTOTAL	5,031,128.00	4,21,816.00	4,609,312.00	0.00	3,628,530.84	208,164.67	5.74	3,420,366.17	0.00	94.26	213,651.33	50.65	1,188,945.83	0.00
	Programa de Investigación en diversidad Socio- Cultural y economía Amazónica – SOCIODIVERSIDAD.														
026	Afirmación Sociocultural de la Sociedad Amazónica.	83,654.00	65,921.00	17,733.00	0.00	83,490.89	65,919.00	78.95	17,571.89	0.00	21.05	2.00	0.00	161.11	0.00
027	Manejo y Uso del Espacio, su Biodiversidad y Recursos Clave.	131,209.00	73,472.00	57,737.00	0.00	130,722.46	73,464.80	56.20	57,257.66	0.00	43.80	7.20	0.01	479.34	0.00
	SUBTOTAL	214,863.00	139,393.00	75,470.00	0.00	214,213.35	139,383.80	65.07	74,829.55	0.00	34.93	9.20	0.00	640.45	0.00
	Programa de Investigación en Manejo Integral del bosque y Servicios Ambientales– PROBOSQUE.														
028	Tecnología y Transferencia de Valor Agregado de Yuca y otros Farináceos en Ucayali..	81,476.00	31,806.00	41,670.00	8,000.00	54,745.27	31,572.50	57.67	16,655.77	6,517.00	42.33	233.50	0.73	25,014.23	1,483.00
029	Sistema de Plantaciones de Camu Camu Arbustivo en Ucayali	141,886.00	59,297.00	35,362.00	47,227.00	119,319.08	59,287.91	49.69	29,727.17	30,304.00	50.31	9.09	0.02	5,634.83	16,923.00
030	Transferencia de Sistemas de Producción de Castaña en Madre de Dios.	233,092.00	92,352.00	21,356.00	119,384.00	227,796.10	92,339.20	40.54	21,355.23	114,101.67	59.46	12.80	0.01	0.77	5,282.33
031	Mejoramiento Genético de Camu Camu arbustivo en Loreto.	330,962.00	130,735.00	43,178.00	157,049.00	294,227.72	130,240.12	44.27	42,529.83	121,457.77	55.73	494.88	0.38	648.17	35,591.23
032	Sistema de Producción de Shiringa en Madre de Dios.	51,422.00	51,422.00	0.00	0.00	51,420.30	51,420.30	100.00	0.00	0.00	0.00	1.70	0.00	0.00	0.00
033	Caracterización de Especies Amazónicas para ser Incorporadas en Sistemas Agroforestales en Madre de Dios	48,650.00	48,650.00	0.00	0.00	48,646.40	48,646.40	100.00	0.00	0.00	0.00	3.60	0.01	0.00	0.00
034	Sistema de Producción de Sacha Inchi en San Martín.	39,649.00	37,049.00	0.00	2,600.00	39,450.14	36,850.14	93.41	0.00	2,600.00	6.59	198.86	0.54	0.00	0.00
036	Estudio de cuantificación del Stock de Carbono en Bosques Aluviales.	54,863.00	20,529.00	34,334.00	0.00	53,140.12	18,807.00	35.39	34,333.12	0.00	64.61	1,722.00	8.39	0.88	0.00
037	Ecología y Manejo de Especies Forestales no maderables en Jenaro Herrera.	88,611.00	49,828.00	38,783.00	0.00	86,899.20	48,117.47	55.37	38,781.73	0.00	44.63	1,710.53	3.43	1.27	0.00
038	Transferencias Tecnológicas en Plantaciones y Manejo de Bosques Aluviales en Loreto.	159,774.00	89,965.00	69,809.00	0.00	159,607.91	89,950.00	56.36	69,657.91	0.00	43.64	15.00	0.02	151.09	0.00
039	Silvicultura de bolaina en plantaciones y sucesiones secundarias en Ucayali.	80,735.00	62,735.00	0.00	18,000.00	70,209.06	62,533.56	89.07	0.00	7,675.50	10.93	201.44	0.32	0.00	10,324.50
040	Alternativas de Reforestación en San Martín y Amazonas.	48,145.00	48,145.00	0.00	0.00	42,646.40	42,646.40	100.00	0.00	0.00	0.00	5,498.60	11.42	0.00	0.00
	SUBTOTAL	1,359,265.00	722,513.00	284,492.00	352,260.00	1,248,107.70	712,411.00	57.08	253,040.76	282,655.94	42.92	10,102.00	1.40	31,451.24	69,604.06
	Programa de Investigación en Uso y Conservación del Agua y sus Recursos – AQUAREC.														
041	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en Loreto	279,787.00	180,160.00	48,140.00	51,487.00	279,000.28	180,146.97	64.57	48,137.76	50,715.55	35.43	13.03	0.01	2.24	771.45
042	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en Ucayali	194,105.00	135,394.00	30,711.00	28,000.00	192,890.41	134,180.68	69.56	30,709.73	28,000.00	30.44	1,213.32	0.90	1.27	0.00
043	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en San Martín.	194,824.00	79,530.00	107,294.00	8,000.00	191,952.80	76,664.48	39.94	107,288.32	8,000.00	60.06	2,865.52	3.60	5.68	0.00
044	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en Amazonas.	164,948.00	134,223.00	0.00	30,725.00	136,294.13	107,454.16	78.84	0.00	28,839.97	21.16	26,768.84	19.94	0.00	1,885.03
053	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en tingo María.	49,164.00	49,164.00	0.00	0.00	49,164.00	49,164.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
054	Producción intensiva de post larvas de Peces Amazónicos en Madre de Dios.	71,029.00	46,253.00	0.00	24,776.00	62,892.64	38,980.40	61.98	0.00	23,912.24	38.02	7,272.60	15.72	0.00	863.76
046	Sistematización y Análisis de los Desembarques Pesqueros de Consumo y Ornamental de Loreto.	172,219.00	110,023.00	62,196.00	0.00	172,212.33	110,018.74	63.89	62,193.59	0.00	36.11	4.26	0.00	2.41	0.00

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACION	IMPORTE TOTAL PIM DEL PERIODO	IMPORTE PIM			IMPORTE EJECUTADO						SALDO NO EJECUTADO			
			Canon Petrolero	Otras fuentes R.O	Otras fuentes R.D.R.	Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O	Otras fuentes RDR
047	Sistematización y Análisis de los Desembarques Pesqueros de Consumo y Ornamental de Ucayali.	48,527.00	20,426.00	28,101.00	0.00	44,611.62	19,087.00	42.78	25,524.62	0.00	57.22	1,339.00	6.56	2,576.38	0.00
	TOTALAQUAREC	1,174,603.00	755,173.00	276,442.00	142,988.00	1,129,018.21	715,696.43	63.39	273,854.02	139,467.76	36.61	39,476.57	5.23	2,587.98	3,520.24
	Programa de Investigación sobre Información de la biodiversidad Amazónica – BIOINFO.													0.00	0.00
049	Tecnología en Sistemas de Información sobre Biodiversidad, Sociodiversidad y Economía Amazónica.	277,767.00	99,535.00	117,287.00	60,945.00	264,117.07	98,344.76	37.24	115,000.59	50,771.72	62.76	1,190.24	1.20	2,286.41	10,173.28
050	Protocolos y Estándares para el Manejo, Intercambio e interoperatividad de Información sobre Biodiversidad, Sociodiversidad y Economía Amazónica.	41,467.00	17,227.00	24,240.00	0.00	23,131.56	74.00	0.32	23,057.56	0.00	99.68	17,153.00	99.57	1,182.44	0.00
051	Promoción del Uso de la Información para la Competitividad y Sostenibilidad Amazónica.	198,739.00	169,855.00	25,590.00	3,294.00	196,531.06	169,060.50	86.02	24,176.56	3,294.00	13.98	794.50	0.47	1,413.44	0.00
052	Acceso inclusivo a la Información en Biodiversidad, Sociodiversidad y Economía Amazónica.	64,283.00	39,643.00	24,640.00	0.00	55,904.87	32,448.80	58.04	23,456.07	0.00	41.96	7,194.20	18.15	1,183.93	0.00
	SUBTOTAL	582,256.00	326,260.00	191,757.00	64,239.00	539,684.56	299,928.06	55.57	185,690.78	54,065.72	44.43	26,331.94	8.07	6,066.22	10,173.28
	TOTAL AÑO 2010	9,217,920.00	3,011,479.00	5,646,954.00	559,487.00	7,586,324.93	2,703,528.01	35.64	4,406,607.50	476,189.42	64.36	307,950.99	10.23	1,240,346.50	83,297.58

META Nº	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	IMPORTE EJECUTADO					
		Total Ejecutado	Canon Petrolero	% Canon	Otras fuentes R.O.	Otras fuentes RDR	% Otras fuentes
	Total año 2006						
	2007						
	Total año 2007						
	2008						
	Total año 2008						
	2009						
	Total año 2009						
	2010						
	Total año 2010						
	Programa de Investigación en diversidad Socio-Cultural y economía Amazónica – SOCIODIVERSIDAD 2009						
	Total año 2009						
	2010						
	Total año 2010						
	Programa de Investigación sobre Información de la biodiversidad Amazónica – BIOINFO 2009						
	Total año 2009						
	2010						
	Total año 2010						